

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

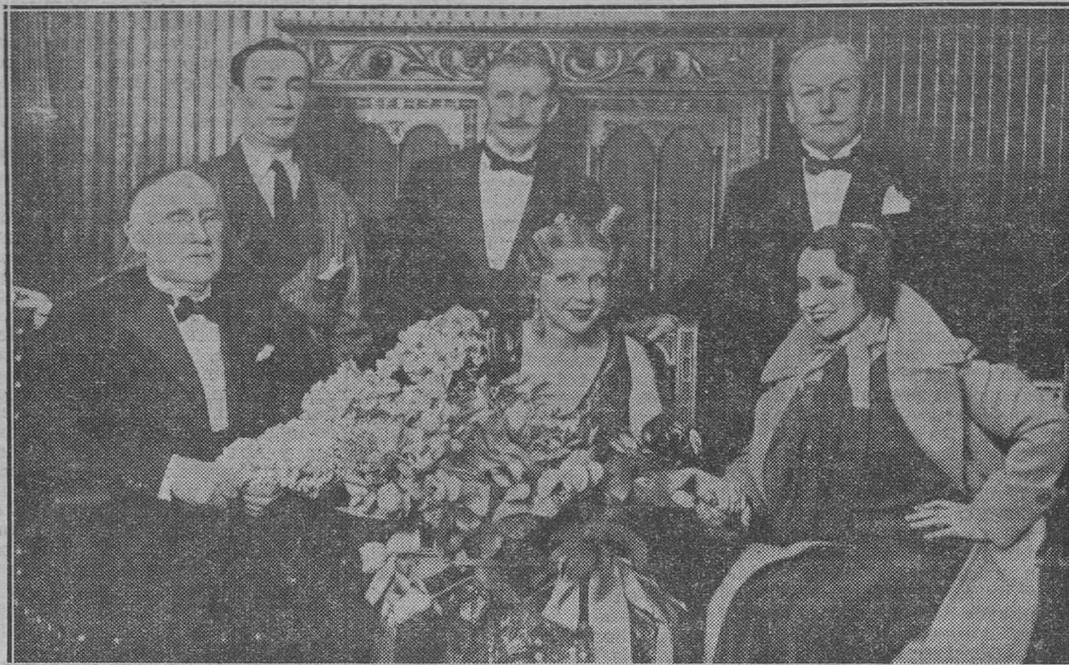
NUMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Política internacional

#### La Conferencia del Desarme quedará aplazada

"Quedará otra vez aplazada", deberíamos decir, puesto que hemos perdido ya la cuenta de tantos aplazamientos. Se reunió la Conferencia el 2 de Febrero del 32, es decir, hace más de dos años, sin que se pueda hablar de un resultado apreciable. Y se comprende que sea así puesto que los Estados siguen siendo soberanos, no hay realmente Derecho internacional, nadie tiene confianza en la eficacia de la Sociedad de Naciones y tan sólo en sus propias fuerzas, y a lo sumo en las de los aliados. La posición de Alemania consiste en insistir en que los aliados cumplan su promesa solemne de Diciembre de 1932, es decir, que le concedan la igualdad de derechos en el terreno de los armamentos. Pero Francia contesta que para admitir que Alemania rearme y consentir a la vez en la disminución de sus propios armamentos, es menester que exista la seguridad de que el Estado atacado pueda contar con el apoyo de los demás países. La petición francesa es lógica y la reconoce el mismo Estatuto de la Liga de Naciones, pero como los Estados no están obligados a reconocer el fallo de la Liga, la obligación de la mutua asistencia queda letra muerta. El Pacto Kellogg, por su parte, representa un retroceso, hasta comparado con el Estatuto ineficaz, y tan sólo tiene fuerza moral. Ciertamente, los Pactos de Locarno tienen importancia más positiva, puesto que disponen que Inglaterra e Italia acudirán al socorro de Alemania o Francia, en el caso de que una de estas Potencias ataque la otra. Pero en Inglaterra existe una campaña enérgica contra Locarno, y no hay que olvidar que en la política internacional Londres ya no actúa con la misma independencia de antes: los Dominios son Estados casi independientes y Londres no puede imponerles ningún Tratado, ninguna obliga-



Reunión celebrada en el teatro Cómico en homenaje a los hermanos Alvarez Quintero. En la foto aparecen rodeados de Catalina Bárcena, Josefa Díaz Artigas, Carlos Arniches y Manuel Collado, al terminar el acto. (Fot. Contreras y Vilaseca.)

ción, que esté en contradicción con sus intereses o gustos. No se sabe, pues, hasta qué punto podría contar Francia con el apoyo de Inglaterra en el caso de un serio peligro. Para que pueda haber acuerdo, es necesario primero que Londres llegue a una inteligencia con los Dominios luego con Francia, referente al apoyo mutuo; sólo entonces podrá Francia dirigirse hacia Berlín y hacer concesiones al punto de vista alemán.

Resulta interesante observar que Londres, que trata de imponer a París la limitación de los armamentos terrestres, aumente sus propias fuerzas aéreas. Inglaterra que es una isla, no necesita ejército, sino Armada y Aviación, pero otros países, cuya posición geográfica es diferente, tienen otras necesidades. Además la actitud de Inglaterra justifica también la de

Alemania. En efecto, si la Gran Bretaña no se siente segura, a pesar de disponer de numerosos aviones militares (aunque menos que Francia e Italia), con menos motivo se siente en seguridad Alemania, desprovista de fuerzas aéreas.

En resumen, sin un pacto de mutua asistencia, con sanciones contra el agresor, Francia no aceptará el plan inglés de desarme. Sin igualdad de derechos, Alemania no se someterá a las decisiones de Ginebra y aumentará sus armamentos. Pero la asistencia mutua impondría nuevas obligaciones a los ingleses, y éstos quieren conservar la libertad de su acción. Tres puntos de vista chocan en el terreno del desarme, y tan sólo podría haber resultado en el caso de que las tres tesis pudieran armonizarse. En último término, todo depende de la Gran Bretaña, mejor dicho: de los Estados Unidos, que no están dispuestos a someterse a ninguna restricción, ni siquiera a la de suspender su actividad comercial con el país proclamado "agresor" por la Liga de Naciones. Conociendo este punto de vista de Washington, Londres hace lo posible para evitar un conflicto, y siendo así, la asistencia mutua no puede prosperar ni tener buen éxito la Conferencia del desarme.

### UN DIPLOMATICO

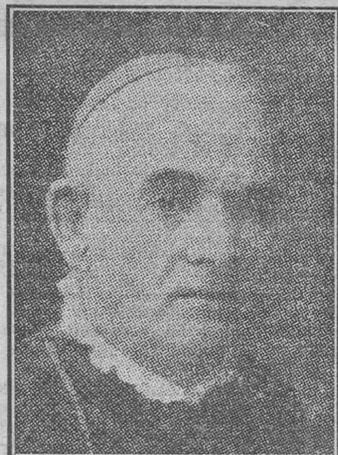
(Prohibida la reproducción.)

## A NUESTROS LECTORES

Las circunstancias anómalas por que estamos atravesando y que cada día se complican más, nos obligan a retirar gran número de informaciones de actualidad, y son causa de que este número no lleve debidamente encajadas todas sus secciones. Nuestros lectores sabrán dispensarnos de estas deficiencias ajenas a nuestra voluntad

### El doctor Parrado y García, Arzobispo de Granada

El nuevo Arzobispo de Granada, doctor don Agustín Parrado y García, cuenta en la actualidad sesenta y un años de edad.



Nació en Fuensaldaña, en casa de humildes labradores. Para asistir a las clases del Seminario de Valladolid tenía que hacer diariamente el viaje desde su pueblo, en una caballería. Cursó la carrera eclesiástica con brillantísimas notas, y obtuvo varios premios, entre ellos el extraordinario de Teología.

Fue ordenado sacerdote en el año 1895, y el 17 de Noviembre del mismo año fue nombrado coadjutor de la parroquia de Rueda, y a los pocos meses regente de la misma iglesia. En el año 1898 recibió el grado de licenciado en Sagrada Teología y en 1903 el de doctor. En el Seminario de Valladolid ha explicado las cátedras de Latín y Literatura y Teología fundamental, y más tarde ocupó el cargo de vicerrector, hasta que el Obispo de Astorga, don Diego García de Alcolea, le nombró secretario de cámara y gobierno de dicho Obispado, en el que también ocupó otros altos cargos. En 1907 fue nombrado, mediante oposición, canónigo de la Catedral. Luego pasó a la secretaría de cámara del Obispado de Salamanca, del que era arcediano cuando en 1925 fue nombrado Obispo de Palencia, diócesis que ha regido con gran acierto durante nueve años.

Su enorme y sabia labor pastoral ha producido grandes frutos en la diócesis palentina, en la que el doctor Parrado es venerado por el pueblo.

### Del día

#### La obstrucción de hoy y la de las Constituyentes

Estos días, con motivo de la obstrucción que han venido haciendo las minorías de izquierdas a los planes del Gobierno, se ha tratado de justificar por estas minorías dicha conducta, diciendo que la misma táctica observaron las derechas de las Cortes Constituyentes con algunos proyectos del Gobierno presidido por don Manuel Azaña.

Los casos son completamente distintos, tan distintos, que mientras la actitud que adoptaron los diputados derechistas de las Constituyentes interpretaba la aspiración de la inmensa mayoría del país, la que siguen ahora los diputados de las izquierdas a tanto equivale como a pretender realizar un intolerable atropello contra la voluntad de aquella inmensa mayoría. Nos explicaremos más claro.

Surgió la obstrucción en las Cortes Constituyentes cuando, erigido el bloque republicano-socialista en Dictador, y orientada su política en un izquierdismo demagógico, divorcióse por completo del pensar y sentir de la opinión. Los diputados derechistas, ayudados por los radicales, emprendieron aquella cruzada obstruccionista que intentaba librar al país del yugo de una mayoría parlamentaria sin suficientes raíces en la nación y de un Gobierno que tenía frente a la inmensa mayoría del país, como quedó bien palmariamente demostrado en las elecciones de Noviembre. Aquella obstrucción fue obra saludabilísima y de gran patriotismo.

En cambio, el caso de ahora es completamente distinto. Recién constituidas unas Cortes, con el mandato de la mayoría de la nación de que se rectificase la orientación política del bloque radical-socialista, surge la obstrucción contra esta política demandada por el país, y esta obstrucción la pretenden realizar unas minorías que concluyen de recibir la repulsa más rotunda de la opinión pública.

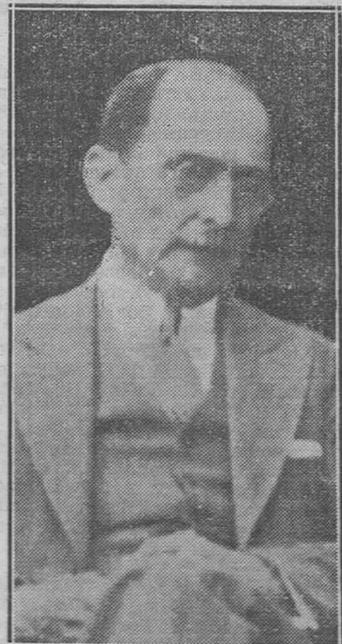
¿Cabe establecer alguna paridad entre estos casos? ¿No son cosa tan completamente distinta, pues mientras uno ha de considerarse, no sólo justificado, sino merecedor de los mayores encomios, ya que tendía a impedir el entronizamiento de una intolerable oligarquía, el otro pretende anular los deseos de la inmensa mayoría del país, abogando por la vuelta de aquella odiosa oligarquía?

Z.

### La canonización de Dom Bosco



Solemnísimo momento en que S. S. el Papa bendice a los concurrentes al acto, conducido en su Silla Gestatoria. (Fot. Agencia Gráfica.)



Don Roberto Méndez Peñate, ministro de Justicia de Cuba, que se ha suicidado, ignorándose las causas. El señor Méndez Peñate fue uno de los políticos cubanos que más se distinguieron contra la dictadura de Machado. (Fot. Agencia Gráfica.)

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

# Del saber para todos

## Revista de ciencias

Por el Dr. J. CANTALA

**EL ORO QUE CONTIENEN LOS OCEANOS.—EL SOL SERA PRONTO FUENTE UTILIZABLE DE ENERGIA ELECTRICA. — POR QUE SE NOS HACEN LAS HORAS LARGAS.—LOS EFECTOS DEL SONIDO EN EL ORGANISMO**

El Smithsonian Institute de Washington ha publicado sus tablas científicas correspondientes al año 1933. En la sección de física se estudia el análisis del agua del mar, haciendo mención de la cantidad de oro existente en el fluido mismo. De esta cantidad se deduce que el total de oro existente en todos los océanos sería suficiente para que cada habitante de la tierra (dos mil millones) poseyera, como riqueza real, nada menos que catorce mil dólares en oro bruto. Para llegar a cálculos semejantes se ha tomado en consideración la composición del agua marina dada por las publicaciones de "Smithsonian", en donde se afirma que por cada kilogramo de agua hay en suspensión "cuarenta y cinco milonésimas de miligramo" de oro puro y reticente. Por cada "kilogramo cúbico" de agua hay cuarenta y cinco millones de miligramos del precioso metal. Allí en el año 1918, el doctor Fritz Haber, de Berlín, estudió la presencia de ciertos metales en las aguas de los mares y propuso pagar la indemnización alemana con oro extraído de los océanos. Desgraciadamente los métodos preconizados por este sabio no dieron resultado, y la obtención de tan deseada riqueza no pudo conseguirse. No obstante, los trabajos de esta materia han servido para que los investigadores se fijen en los mares como fuente inagotable para el futuro.

El control y aprovechamiento de la energía de los rayos del sol ha sido una quimera desde los tiempos inmemorables. Este problema es ahora una realidad merced a los trabajos del doctor Bruno Lange, miembro del famoso "Instituto Kaiser Wilhelm", de Berlín. El doctor Lange se basa en el poder que tiene el óxido de cobre de transformar la irradiación solar en energía eléctrica. Gracias a este fenómeno físico, el sabio alemán ha construido un dispositivo que llama "célula solar", con la cual ha conseguido producir una energía de dos voltios. Estos trabajos fueron iniciados en el año 1931, pero entonces la ciencia no admitió tal descubrimiento como un hecho verdaderamente científico. Últimamente el doctor Lange ha demostrado su tesis y las consecuencias que tendrá en lo futuro. Ha conseguido además construir un aparatito para medir la energía solar, de gran aplicación práctica en la fotografía. La demostración más importante ha sido la construcción de un motor conectado por dos hilos con su "célula solar"; bajo la acción de la irradiación del sol, esta "célula" hizo moverse al motor y así se demostró la verdad y lo práctico de este nuevo invento. El doctor Lange dice que con numerosas células de gran tamaño se podrá en el futuro aprovechar grandes cantidades de energía que pueden ser almacenadas en acumuladores aprovechables en los días nublados.

El profesor Hudson Hoagland, de la "Clark University", ha realizado unos trabajos de los que se deduce que el organismo humano está regido por una especie de "reloj" o cronómetro que controla el concepto del tiempo durante la enfermedad. Esto quiere decir que, por este misterioso mecanismo que rige el paso de las horas, el hombre que padece de fiebre se le pasa el tiempo más rápidamente que al hombre normal, y, por el contrario, cuando la temperatura desciende, el concepto del tiempo se hace más lento y las horas se hacen interminables. El doctor Hoagland llama a este fenómeno "la acción del reloj químico", y cree que el mecanismo consiste en cambios operados en la transmisión de los impulsos nerviosos por trastornos químicos que se realizan durante las alzas y las bajas de la temperatura del cuerpo humano.

¿Es el ruido causa primordial del insomnio? ¿Hasta dónde pueden llegar los trastornos producidos por esta causa mecánica? ¿Cuáles son los efectos morbosos producidos en el cuerpo y en el espíritu? Aunque tales problemas no han sido resueltos de una manera definitiva, se sabe como cierto que el ruido influye de una manera importante en las enfermedades que hoy padece la humanidad. Este hecho ha sido por algunos exage-

rado, y hay quien afirma que hasta el descenso de la natalidad humana tiene este origen. Lo que no se puede negar es que los órganos expuestos a las vibraciones constantes del ruido pierden su función normal; así, por ejemplo, en los hombres que trabajan en la perforación del suelo, el timpano padece inflamaciones y, como consecuencia, surge la sordera. Se ha notado que el organismo expuesto a este agente muestra como trastornos inmediatos un aumento en los latidos del corazón, acompañados de un ascenso en la presión arterial y pérdida del "calórico" humano. Si no fuera por la sabia adaptación al medio, el hombre no podría soportar por mucho tiempo la nube vibratoria que hoy nos envuelve. Por esta razón se comprende la inmunidad de ciertos obreros que trabajan en talleres en medio de un constante golpear en sus oídos. Cuando falta la adaptación surge el cansancio moral, la irritabilidad, el insomnio, la incoordinación mental y la neurastenia. Dentro de este problema existe lo que se puede llamar "idiosincrasia" o reacción especial de cada organismo. Hegel escribió su obra maestra en medio de los ruidos que producían los cañonazos en la batalla de Jena. Napoleón se inspiraba con el ruido de los tambores y las cornetas. Carlyle no podía soportar ni el pequeño ruido de la polilla en su continuo roer sobre la madera, y Schopenhauer llegó a clasificar la inteligencia del hombre con arreglo a la intolerancia que mostraba para el ruido. Hasta el presente, la ciencia no ha podido llegar a conclusiones definitivas. La acción vibratoria del ruido sobre el sistema nervioso sigue siendo un problema.

### GARCIA SANCHIZ EN EL URUGUAY

En Montevideo ha debutado el ilustre charlista Federico García Sanchiz en el teatro llamado 18 de Mayo. A pesar de la honda crisis económica y de los precios especiales para el espectáculo, el éxito ha sido rotundo. En el público había una inmensa mayoría de señoras y señoritas y, entre ellas, las primeras figuras intelectuales uruguayas y muchos estudiantes. Asistió al acto el ministro de España don Enrique Díaz Canedo. El tema de la charla fué "El cielo de Oriente" y constituyó un triunfo resonante y clamoroso para el insigne charlista y escritor. García Sanchiz ha recibido proposiciones magníficas del Brasil, de Chile y del Perú para continuar en estas Repúblicas su "tournée". Continuará aquí actuando durante todo el mes de Abril, y en el mes de Mayo se presentará en el teatro Odeón de Buenos Aires.

### CONVALIDACION DE ASIGNATURAS EN EL BACHILLERATO

Por orden del Ministerio de Instrucción pública, según dictamen del Consejo Nacional de Cultura, pueden convalidarse por las del plan 1903 las siguientes asignaturas: Elementos de Aritmética y Geometría por Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría. Ampliación de Aritmética y elementos de Algebra y Algebra financiera por Aritmética y Algebra, debiendo examinarse de Trigonometría. Elementos de Historia Universal y Especial de España, Geografía general y especial de España por Geografía general de Europa o Geografía especial de España. Ejercicios de Gramática castellana por Lengua castellana. Francés primero y segundo, por Francés primero y segundo. Caligrafía por Caligrafía. Dibujo por Dibujo, primer curso. Historia de España y sus relaciones con la Universal por Historia de España. Física y Química aplicada al comercio por Física y Química. Rudimentos de Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil

### CUENTOS RAPIDOS PARA "LAS PROVINCIAS"

#### Los tres terrones

Era tan pobre, que al morir sólo dejó a cada uno de sus hijos—los tres varones—un terrón de azúcar de los que sirven en los cafés. Hallábase envuelto en medio plieguecillo de papel, con esta lacónica inscripción: "Para que honréis la memoria de vuestro padre." Juan, el hijo mayor, para que no le llamaran descastado, tomó su correspondiente porción de herencia con sonrisa burlona. Ricardo, el mediano, después de examinar detenidamente el terrón de azúcar, lo guardó en el bolsillo, con gesto de abstracción, y Alberto, el menor de los herederos, después de rogar a los demás que le cediesen el autógrafo de su padre, envolvió con respeto el enigmático terrón de azúcar.

Juan marchó, como de costumbre, a jugar su partida de dominó a la sala del café para ello destinada; hizo que el camarero le sirviese una copa de coñac "Carlos III", es decir, el más caro que tenían, introdujo en ella el trozo de azúcar acabado de heredar, y poco a poco fué apurando el contenido de la copa. Ricardo no salió de casa en dos días. Estuvo la mayor parte de ese tiempo pensando en las intenciones de su pobre padre, sin poder adivinárselas. Y desde el tercer día reanudó su vida ordinaria: trabajar en su oficio de ayudante de recadero hasta las cinco de la tarde, y desde tal hora descansar de sus tareas en un café de la barriada, presenciando cómo jugaban los contentullos a las cartas, al ajedrez, a la lotería, al parchís o al dominó.

Pero desde aquel día se le despertó un especial afán en recoger terrones de azúcar, que guardaba cuidadosamente en los bolsillos. Lo advertieron los contentullos y no hubo uno tan solo que no le ofreciese el que le sobraba. En un mes recogió azúcar que le valló unas diez pesetas. Con este dinero inició una rifa benéfica infantil, cuyo premio único era dicha cantidad, pero en la que lucraba, vendiendo los números a cinco céntimos, de cinco a seis duros, que dedicó a la compra y reventa de azúcar, colocándolo sabe Dios a costa de cuántos sacrificios.

Ensancho el negocio a fuerza de honradez y de crédito, hasta obtener respetables cantidades de azúcar al fiado, que le producían pingües beneficios. Hasta que, a los cuatro años de la muerte de su padre, poseía una gran expendeduría de azúcares, que tituló pomposamente El Terrón de Oro.

A todo esto, Ricardo nada sabía de Alberto, su hermano menor; no había tenido tiempo para preocuparse de otra cosa sino de acrecentar su negocio. Estaba satisfecho, crecían con su trabajo las ganancias, y como le era indispensable alguien de confianza que le ayudase, pensó en Alberto.

No sin grandes dificultades logró averiguar dónde vivía. En las afueras de la ciudad, de huésped en una humilde casa donde le daban de comer y una exigua habitación interior por muy poco dinero. Allí se fué Ricardo, satisfecho por si acaso podía serle útil a su hermano menor, procurándose al propio tiempo un colaborador de confianza.

La entrevista fué cordial, comovedora; se entendieron rápidamente y quedó convenido en que Alberto ganaría en la tienda de azúcar de Ricardo jornal doble del que lucraba entonces.

Antes de despedirse, el primero condujo a su hermano mayor hacia la pequeña alcoba.

—¡Mirad!—le dijo, señalándole un objeto que se hallaba sobre la perniquebrada mesilla de noche. Era el retrato de su padre cerrado dentro de un marco de plata, bajo el que se destacaba la disposición testamentaria: "Para que honréis la memoria de vuestro padre."

Formando parte del marco, y al pie de él, se veía el terrón de azúcar heredado, dentro de una caja de cristal.

V. CALVO-ACACTO

comparada, Economía política, Administración económica y Legislación de Aduanas por Ética y Rudimentos de Derecho.

## Lea usted LAS PROVINCIAS

# Algo de crítica y nueva organización naranjera

Hemos llegado a un extremo tal, que hasta los más ilusionistas se han de dar cuenta de que el desastre naranjero no es una cosa circunstancial que depende solamente de las condiciones de la fruta, de la desgracia de las heladas, etc., como hasta ahora se venía creyendo; sino que es el fruto lógico de la desorganización, del individualismo que los naranjeros tenemos arraigado.

Mientras hemos disfrutado del casi monopolio natural de la naranja en Europa, nos hemos podido defender. Los países consumidores han tenido que pagar al menos los gastos indispensables para que les exportásemos a ojos cerrados el fruto y poder vivir los intermediarios, que son los que han hecho y siguen haciendo el negocio. Nosotros, que teníamos un manantial de riqueza en los campos, nos conformábamos con percibir lo que nos podía dar el comerciante, reflejo de lo que a él tenía a bien darle el extranjero, el verdadero comerciante, si es que queremos llamarle comercio a este juego de azar donde la mala fe se ensaña: al amparo de la ignorancia, de la ineptitud, y de lo que asombra y nos pone ante los ojos del visitante profano como angustiosos seres de un paraíso de abundancia: la carencia de contratos. Y no es porque aquí nos fíemos del prójimo, no; no somos tan virtuosos; es sencillamente que lo requiere el negocio, y que no se podría continuar si no se le diese al comerciante la garantía de que si tiene una mala temporada, de que si quiere, no paga al propietario. Entonces, a final de temporada, es cuando el buen inglés muestra su bondad dando una bonificación para que no se muera de inanición y hasta pueda pasar un buen verano, y en la campaña siguiente le volverá a facilitar anticipos, y el moroso enviará cajas de nuevo, no se acordará más del pasado, y rueda el "affair". Achacamos el mal a régimen, hablamos de la crisis mundial, nos lamentamos, que es lo más cómodo, y sea lo que Dios y el inglés quiera.

Pero ya ni eso tenemos; hemos descuidado nuestra producción; sólo nos interesaba la cantidad, y en estas circunstancias, surge un formidable centro productor, organizado y lógicamente protegido por Inglaterra (Jaffa), y evidentemente produce sus consecuencias: el deplorable estado actual.

¿Qué hacer? ¿Lamentarnos? ¿Seguir cargando la culpa al Gobierno o a la crisis mundial? Demasiado cómodo y por demás inútil.

Es preciso que trabajemos, que estudiemos, y, sobre todo, lo más difícil, pero lo más necesario, lo indispensable: que nos unamos.

Todo es falta de unión; ahí está el mal, porque en otro sitio no existe. ¿Es que no cabe una mejora de fruto? ¿Quién niega que podemos producir la mejor naranja del mundo? ¿No estamos geográficamente mejor situados que ningún otro centro productor para abastecer los mercados europeos? ¿Se ha llegado en los españoles al límite máximo de consumo? ¿Se puede comer en la misma Valencia una naranja decente sin recurrir a una frutería de lujo? ¿Es que pagándose en Madrid la naranja a 1'20 pesetas no debe dejar margen al propietario para mantenerse?

¿Dónde está el obstáculo? ¿Cuál es la causa de esta situación? La desunión, el individualismo que reporta tener la tripa llena. Mientras que para saber si hemos obtenido ganancia o para consolarlos de una pérdida nos fijemos en el vecino y comparemos, mientras no perdamos esta costumbre no haremos nada.

Es preciso unimos; y tengo fe, sí, tengo fe, si no en nosotros, en el hambre, que será la que nos

unirá. Su sombra ya ha hecho aparecer muchas Cooperativas, que no resuelven nada, porque nada pueden resolver; puesto que sólo han hecho reducir el número de exportadores, y la esencia del negocio, la desorganización es la misma.

Lo malo es que ese hambre que nos ha de unir, cuando nosotros la sintamos, el obrero ya no la podrá soportar, y entonces, si se levanta, si quiere las tierras, si nos exige responsabilidades, no tendremos más que callar, puesto que hemos tenido el pan de todos en nuestras manos y no lo hemos sabido administrar.

Y para que me perdonéis la crítica, que es lo único que me ha hecho todos, ahí va lo que, a mi modesto entender, constituye un plan de salvación. Y perdón por los errores.

### TRUST NACIONAL NARANJERO

Sindicatos locales

Se creará en cada población un solo Sindicato productor y exportador del fruto, integrado por todos los propietarios de la localidad.

Sus frutas serán debidamente clasificadas atendiendo a la calidad y riesgo de heladas y otras calamidades previsibles, por la situación geográfica en que se hallen sus propiedades.

El sindicato será regido por una junta de Gobierno compuesta por personas elegidas por y de entre los asociados.

Los miembros de esta Junta serán de dos especialidades: Técnica y Contable-administrativa, con un presidente común.

La naranja se cosechará por acuerdo de la Junta de Gobierno, gravando la primera retirada de fruto con un descuento que paulatinamente se ha de ir reduciendo en las recolecciones siguientes, con el fin de nivelar las ventajitas que lleva anejas la pronta cosecha (mejor cultivo de las tierras, mayor cantidad de fruto, etcétera).

El propietario percibirá, desde el primer año a ser posible, acto seguido de la recolección, cierta cantidad por unidad de cómputo de fruto, en concepto de adelanto, para atender a las exigencias del cultivo.

Los dividendos activos, después de la liquidación del año económico se repartirán atendiendo a la cantidad y clasificación de fruto.

Los dividendos pasivos para atender a la constitución de los diversos organismos, tendrán como base la unidad de terreno.

La clasificación del fruto de una finca, variará de acuerdo con la promedio en cierto número de años.

Para atender al punto anterior se llevará un Registro de Calidades, en que se consignará cada propietario con la relación de sus fincas, clases de fruto (si tuviese más de una) y calificación anual de cada una de ellas.

Se crearán primas o calificación especial para estimular el mejoramiento del fruto; punto esencial para concurrir con éxito en competencia con otros centros productores.

En todo país monocultor, el obrero agrícola tiene como sustento la remuneración al trabajo que vierte en el único cultivo.

En el pueblo en que el único producto sea la naranja, el Sindicato cuidará de dar trabajo al obrero, puesto que del único fruto ha de vivir, creando, o una "casa de parados", donde pueda satisfacer sus necesidades primordiales, o una cuota mínima de parados, suficiente para su sustento, pero no excesiva, por el peligro de hacer del paro una profesión.

La unión de productores hace posible la aplicación de remedios contra las plagas del campo, desde el momento que tendrá fuerza para hacer aplicar los medios de destrucción de insectos y demás gérmenes patológicos; destrucción que por requerir una acción colectiva no es realizable en el estado actual de feroz individualismo.

Las heladas y demás calamidades previsibles, las soportará la colectividad; nunca serán un mal individual, viniendo, por tanto, a constituir tan sólo una merma en la cosecha.

### Federación de Sindicatos

Estos Sindicatos, que tendrán a su cargo la administración local y la parte técnica del negocio, se unirán formando un gran Trust Nacional Naranjero.

El Trust será regido por delegados de los Sindicatos Locales.

Las relaciones entre éste y los Sindicatos serán, en lo que tienen de común, del mismo tenor que las de entre éstos y los propietarios.

El Trust Naranjero tendrá a su

50 años de **ALMANAQUE**

de

**LAS PROVINCIAS**

---

LIBRO INDISPENSABLE EN TODAS LAS BIBLIOTECAS

---

Se vende en la Administración de **LAS PROVINCIAS** al precio de tres pesetas.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En el Consejo de Ministros últimamente celebrado, se designó para sustituir al señor Aguilera, en el cargo de gobernador civil de esta provincia, a don José Terreros, catedrático y ex diputado a Cortes. El gobernador accidental señor Suárez Alonso de Fraga manifestó que de las fuerzas de Asalto, Seguridad y Guardia civil que se enviaban a Valencia, llegaron por la mañana las de Guardia civil. Esperaba dicha autoridad que el Gobierno designara un delegado con amplios poderes para resolver la huelga pendiente. La circunstancia de los obreros de la Unión Naval de Levante ha terminado, reanudándose ayer el trabajo en los talleres.

Llegó de Madrid el comisario general de Policía don Pedro Rivas, quien se hizo cargo del mando de los servicios de Vigilancia y Seguridad, según se dice, mientras duren las actuales circunstancias.

Deseraciadamente, sigue estacionada la huelga de la Hidroeléctrica, sin que se note sintoma de próxima normalidad. Todas las esperanzas están puestas en el delegado especial que se ha pedido para resolver el conflicto y aunque ello sea algo deprimente para nuestras autoridades y personas de prestigio de nuestra ciudad, celebraremos la rápida presencia del referido delegado gubernativo y que consiga lo que nadie pudo aquí lograr.

En el Ayuntamiento no hubo ayer noticias de interés que comunicar, el alcalde accidental señor Gisbert se concretó a ratificar la carencia de ellas.

En comisión de servicio llegó ayer a Valencia el general de la novena brigada de Infantería con residencia en Zaragoza, don Carlos Guerra Zagala, acompañado de su ayudante de campo don Luis Riera.

Los vecinos de la calle de la Paz y adyacentes se han constituido en comité de defensa de comerciantes, industriales y propietarios de dichas calles.

Las calles que forman el comité, son:  
Paz, Navarro Reverter, Comedias, Canalejas, Mar, Barcas y plaza de Ausias March.

Su programa consiste en gestionar del Ayuntamiento la realización de las siguientes mejoras:  
Construcción de la estación de autobuses en la Avenida de Navarro Reverter; La rápida urbanización de los barrios que rodean al Puente de Aragón; La prolongación de la plaza de Canalejas, con arreglo a los proyectos que se formaron; y La urbanización de la plaza de la Reina.

Celebrarán sus reuniones en la Unión Gremial. La finalidad del Comité queda expresada en los párrafos siguientes de la circular dirigida a los interesados de las calles expresadas:  
Dicen así:  
"La calle de la Paz está a dos dedos de su completa ruina, si todos

cargo la alta dirección del negocio, y asumirá por completo la parte netamente comercial, con el fin de que, unificando el comercio, libere de competencias interiores, poder dedicarse a la conquista de mercados de una manera eficaz.

Unificada la exportación, se podrá remitir a cada punto de consumo el fruto en la cantidad que requiera y de la calidad que exija la competencia con otros países.

Todo problema que afecte a la generalidad del negocio será de la competencia exclusiva del Trust.

A ser posible, desde el primer año quedará abolida en absoluto la forma de negocios en consignación, realizando las ventas directamente de productor a consumidor.

Con este fin, se formarán comisiones para el estudio de apertura de casas de venta, degustación de naranja, propaganda, economía en transportes, posibilidad de nuevos mercados, etc., etc.

La unidad de cómputo de fruto será única, pudiendo referirse a número.

Se llevarán contabilidades adecuadas y se pedirá a quien compete leyes de excepción para castigar con rigor hasta el menor fraude que se cometiere.

Podrán existir, si así o requieren las necesidades, unos organismos enlace entre los Sindicatos locales de unas mismas características (comarcales) y el Trust.

V. CUBEDO GINER

los que de ella y en ella vivimos no juntamos nuestras voluntades, no aguzamos el ingenio, para defenderla y, al salvarla, salvaremos a nosotros mismos.

Sin ánimos de molestar a nadie, usted, como nosotros, habrá podido comprobar que todos los proyectos de Valencia nueva convergen a embellecer UN SOLO Y ÚNICO punto de la capital y que la calle de la PAZ parece como abandonada a sí misma. Más que calle comercial, parece en ciertos momentos carretera en donde luchan de velocidad autobuses y tranvías.

Ya su terminación en la Glorieta y su dirección hacia barrios poco poblados hacen de ella, más que vía comercial, un paseo y en los paseos los comerciantes no pueden vivir."

La actividad de este vecindario es digna de aplauso y su actitud ha de merecer seguramente la atención del Ayuntamiento.

—PIKMENTINE. Tinte pafa bello Belleza. Naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías Al por mayor. Cuarte, 51, laboratorio.

—Hoy, a las diez de la noche, tendrá lugar en el local social del Centre d'Actuació Valencianista (Avenida de Nicolás Salmerón, 13) una velada musical.

—A los cursillistas aprobados del 33 y 31 se convoca a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 17 horas, en la antigua Normal (A. Mayoral), con el fin de aprobar las ponencias que se crean convenientes para presentar en el Congreso que se ha de celebrar en Madrid y nombrar el delegado o delegados que nos representen.

Nota.—En esta reunión tendrán voz todos los cursillistas, tanto del 31 como del 33; pero voto sólo los que hayan contribuido a la sufragación de los gastos que origine la marcha y estancia en Madrid del delegado.

—La Agrupación provincial de empleados y dependientes comunica que el próximo lunes día 9, festividad de San Vicente Ferrer, es declarado descanso obligatorio, lo que hace constar para el más exacto cumplimiento de dicha disposición.

—En el Cupón de Socorro al Ciego de la Sociedad El Porvenir, ha sido agraciado en el día de ayer el número 40.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

'ANUNCIOS POR PALABRAS'

## Hoy llegará el nuevo gobernador civil de Valencia

Anoche, a las doce y media, se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del subsecretario del Ministerio de Gobernación: "El Gobierno de la República ha nombrado gobernador civil de esa provincia a don José Terrero Sánchez, que saldrá mañana, a las nueve de la misma, en automóvil, para esa capital."

Así, pues, es de esperar que en las primeras horas de la tarde de hoy llegue a Valencia su nuevo gobernador civil.

## En el Gobierno civil

TODO ESTA IGUAL O CASI LO MISMO, A EXCEPCION DE QUE HA LLEGADO DE MADRID UN COMISARIO GENERAL DE POLICIA, UNA COMPANIA DE ASALTO Y MAS DE 150 GUARDIAS CIVILES

Cuando ayer mañana visitamos los representantes de la prensa local y corresponsales al comisario señor Seseña en su despacho, estaba con él otro señor.

El primero hizo las presentaciones. La persona a quien acabábamos de saludar es don Pedro Rivas, comisario general del cuerpo de Intervención y Vigilancia, que llegó ayer mañana de Madrid y ha venido a hacerse cargo de todos los asuntos relacionados con los conflictos sociales que hay pendientes en Valencia.

El señor Rivas comenzó a actuar ayer mismo, haciéndose cargo de cómo están las cosas, que por lo que el propio funcionario indicó están "mareadillas".

Terminó sus palabras de saludo a los representantes de la prensa, pidiendo su apoyo para ver de salir de esta situación.

Después nos entrevistamos con el gobernador civil interino señor Suárez y Alonso de Fraga, quien nos manifestó que la huelga de agua, gas y electricidad continuaba en la misma situación que el día anterior, habiéndose registrado algunos actos de sabotaje, de los que daban cuenta los periódicos de la mañana, si bien con menos intensidad, suponiendo que cuando se refuercen los servicios

de vigilancia aún se producirán menos.

A propósito de los refuerzos nos dijo que además de la compañía de Asalto de Granada y los guardias civiles de Castellón y Alicante que se dijo venían a Valencia, habían llegado otros civiles hasta completar 150 de Lugo, Segovia y Albacete.

Preguntado el señor Suárez acerca de si tenía alguna noticia sobre el nombramiento de nuevo gobernador de Valencia, nos contestó que no tenía otras que las que ha publicado la prensa. Y añadió que si era el designado don José Terrero, a este señor lo conoció hace 18 años, cuando él estaba de magistrado en Huelva. A propósito de su amistad con el señor Terrero que es catedrático del Instituto de la citada capital, le dedicó frases elogiosas.

También nos habló el gobernador interino de la conveniencia de que el Gobierno designase un delegado especial que con plenas facultades realizara gestiones para solucionar el conflicto. Y a este propósito nos dió cuenta de la llegada del comisario de Vigilancia don Pedro Rivas, del que hacemos mención antes.

Por último se refirió al trabajo en los Astilleros de la U. N. de L., diciendo que en las primeras horas de la mañana hubo unas secciones en las que los obreros declararon la huelga de brazos caídos, pero que más tarde reanudaron el trabajo, que continuaba a la hora en que hablábamos, de manera normal.

El comisario señor Seseña, después de la presentación que nos hizo a su superior llegado de Madrid, y a presencia de dicho señor nos dijo que por la pareja de guardias de Seguridad que prestan servicio en la Asociación Valenciana de Caridad, habían sido encontrados dos petardos colocados en un poste de conducción eléctrica, situado en el cauce del río, junto a la Pasarela de Campanar, en lugar próximo a donde hizo explosión otro petardo la noche anterior; que la avería producida el miércoles en la línea de Alcira a Valencia perteneciente a la Hidroeléctrica no fué ocasionada por haber derribado un poste sino debida a que cortaron la línea y que por la Policía se habían practicado cuatro detenciones por realizar coacciones.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

## En la Diputación

LA SESION DE AYER

La presidió don Tomás Ortega, por ausencia del presidente y en ella hubo poco de saliente. Únicamente al leer el señor Galvañ, que actuaba de secretario, el acta de la sesión dedicada a presupuestos, el señor Ruiz, de la Derecha Regional, hizo notar que el acuerdo que hacía referencia a una partida de 500.000 pesetas con destino al Sanatorio de Porta-Coeli no estaba tal y como se tomó, pues aquél era condicional, y ahora no figuraba así.

Intervinieron los señores Coscollá, Ródenas y Ortega y se aprobó el acta con el voto en contra del señor Ruiz.

Con lo dicho, ya comprenderá el lector que a la sesión no asistió el señor Simó, que es el que lleva la voz cantante de la minoría, que constituye en unión del señor Ruiz.

Sin discusión se aprobaron todos los dictámenes que figuraban en el orden del día que era de trámite, excepto el señalado con el número 5, que hacía referencia a unas instancias de José Benlliure Albalade y de Antonio Ignacio Escobar Moreno, solicitando, respectivamente, plazas de caminero y enfermero del Hospital, que fué desestimado, y el 23, que quedó sobre la mesa.

Este era de unas instancias de Jesús y Jaime Sáez Guerrero, solicitando recursos para la lactancia de sus hijos.

A continuación, a propuesta de la comisión de Hacienda, que interpretando los deseos de la Comisión Gestora, persiste en sus propósitos de que el desarrollo del presupuesto provincial se ajuste a los preceptos de la ley de Contabilidad y a la más austera y celosa administración, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º El desarrollo del presupuesto de gastos de los servicios provinciales se ajustará mensualmente a dozavas partes del respectivo presupuesto.

2.º Cuando se estime que un gasto no puede comprenderse por su naturaleza en la dozava parte correspondiente, a propuesta del jefe del servicio, el señor diputado respectivo recabará autorización de la Comisión Gestora para contraer el referido gasto.

3.º Los señores administradores serán personalmente responsables del incumplimiento de los anteriores acuerdos.

Igualmente fueron aprobadas las siguientes instrucciones para el debido curso y aprobación de las facturas referentes a servicios y suministros de los establecimientos provinciales de Beneficencia:

1.º En el plazo máximo de los cinco primeros días de cada mes, los respectivos administradores de los servicios provinciales harán en la intervención provincial la presentación de todas las facturas por servicios y suministros correspondientes al mes anterior.

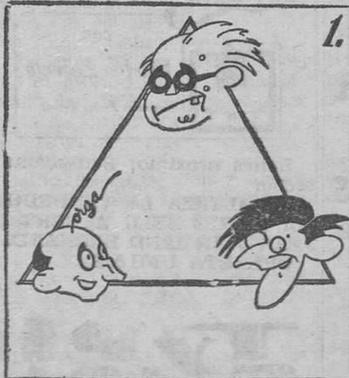
2.º Los señores administradores respectivos serán personalmente responsables del incumplimiento del anterior acuerdo e incurrirán en la sanción de un día de haber por cada día de retraso, conforme a lo preceptuado en los artículos 38, 39 y 40 del vigente reglamento de las oficinas.

Finalmente, la presidencia propuso, y la Comisión gestora lo acordó por unanimidad, haber visto con especial satisfacción el acuerdo que supone las precisadas propuestas de la comisión de Hacienda.

DESPUES DE LA SESION

Hablamos breves momentos con el vicepresidente de la Comisión gestora don Tomás Ortega, quien después de decirnos que espera regrese de un momento a otro de Madrid el presidente propietario y los funcionarios que le acompañan, se mostró complacido de que las propuestas de la comisión de Hacienda, de que damos cuenta en la reseña de la sesión, estén ya convertidas en acuerdos por el voto unánime de los diputados que asistieron a aquélla.

## Aleluyas al instante, de actualidad palpitante



Ya nos está dando el té el "Casas Viejas F. C."



Si Azaña llega a Poder, la "Pascua" nos quiere hacer.



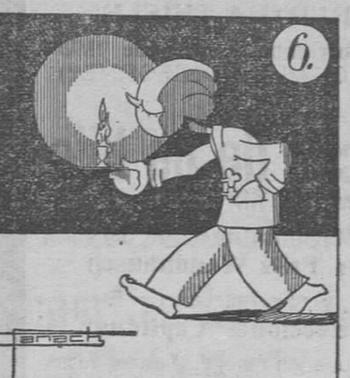
Ahora se tienen tierra, Lerroux y Martínez Birria.



Piensa Lerroux: Tengo "quorum" "per sécula seculorum".



¡Por fin! ¡Por fin, sí, señor, dimitió el gobernador!



¡Por qué motivo? Por varios. Mas... "huelgan" los comentarios. (Texto y monos de Panach.)

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

# SECCION DE ESPECTACULOS

## FRONTON VALENCIANO

HOY SABADO DIA 7 A LAS 5 EN PUNTO - DOS PARTIDOS

**Miguel y Trecet II** contra **Chacartegui II y Nazabal**  
PRIMER PARTIDO

**Antonio y Bienner** contra **Irún, Lizarribar y Trecet I**  
SEGUNDO PARTIDO

**Cantabria y Guisasaola** contra **Verdasco y Basurco**  
PRIMER PARTIDO

**Urrutia y Echenique** contra **Fernando y Marcue**

Espléndida iluminación. Máximo confort. Detalles por carteles.  
Mañana domingo, tarde y noche, grandes partidos.

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMICA  
MORA-ESPANTALEON-BARROSO

HOY SABADO A LAS 6:15 TARDE

### MADRE ALEGRIA

Grandioso éxito

A las 10:15 noche: Estreno del gracioso juguete cómico en tres actos de Jacinto Capena y José Lucio  
**EL CRESO DE BURGOS**

Butaca 3:50 pesetas  
Mañana a las 3:30: MADRE ALEGRIA Butaca, 3 pesetas. A las 6:30: EL CRESO DE BURGOS. A las 10:15 noche: MADRE ALEGRIA.

## TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 10 de la noche:

Repetición del Beneficio de **BLANQUITA SUAREZ**  
PROGRAMA

La humorada lírica fantástica en dos actos divididos en doce cuadros original de J. Peris Cel'ra y J. Reverter música de los maestros Alonso y Estela titulada

### La gruta de los suspiros

Gran fin de fiesta

Canciones por el célebre tenor **VALERIANO GIL**

Cuplets por la pequeñísima artista

**PILARIN LLORA**

Canciones por la beneficiada **BLANQUITA SUAREZ**

El número de los borrachos de la obra "¡Con el pelo suelto!", por Blanquita Suárez, Miss Dolly y Francis T. Murillo.

## OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

8 tarde y 10:15 noche

Gran acontecimiento

CATALINA BARCENA en

### LA CIUDAD DE CARTON

De G. MARTINEZ SIERRA

Tomar parte en la interpretación: ANTONIO MORENO, JOSE CRESPO A DE SEGUOLA, JULIO PENA y otros

La sesión empezará con la proyección de otras películas, entre ellas el dibujo en colores de WALT DISNEY.

### LA FIESTA DEL REY COL

Salón Casa de los Obreros  
Caballeros. 27 - Teléfono 12-2-65

COMPANIA DE COMEDIA

Primera actriz: Teresita FARVARO  
Otra primera actriz: Elena MONT-SERRAT

Actriz cómica: LILAR MARTI

Función para mañana domingo, a las 3:30 y 6:30 tarde:

La comedia en tres actos, de Carlos Arniches

### LA CHICA DEL GATO

### SALON NOVEDADES

A las 6:30:

EL REGRES DEL EMIGRANT  
EL FORN DE LA LLIBERTAT

A las 9:30 y 11:30:

L'AMO DEL POBLE  
EL FORN DE LA LLIBERTAT

Martes 10: Estreno, CUANT EL AMOR ES DE VERES (2 actos).

Viernes 13: Estreno, BARRACA DE FIRA.

## Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy, 5:30 tarde y 9:30 noche:

EL REY DE LOS BOTONES

Dibujos animados

ESTRENO de la película americana,

EL HOMBRE DE ARIZONA

Por el popular Rex Bell

(7 tarde y 11 noche)

SINFONIA POR LA ORQUESTA  
PATHE JOURNAL

Exitazo de la graciosa comedia, adaptación de una obra francesa,

LA PROMETIDA DE MI MARIDO

Por André Lefaur y René Lefevre.

## COLISEUM

Hoy a las 5 y 9:15 noche:

Grandioso programa UNA MUJER ACUSADA un drama de intensa emoción por Wynne Gibson y Frances Dee - UN LADRON EN LA ALCOBA, habla a en español con Herber Marshall, Kay Francis y Miriam Hopkins

Lunes estreno de EL CANTAR DE LOS CANTARES, hablada en español por Marlene Dietrich.

## VALENCIA CINEMA

CUARTE, 23

Dos grandes éxitos

I. F. I NO CONTESTA

EL REY DE LOS GITANOS

Hablada en español, por José Mcjica.

Despedida del público valenciano de "El guitarrista de las estrellas", Rafael Solé, que actuará en las sesiones de los días 5 al 8 del actual, en este salón.

**CINE CAPITOL** A las 6 tarde y 10 noche  
ESTRENO

**NORMA SHEARER**  
**FREDERIC MARCH**  
**LESLIE HOWARD**

**LA LLAMA ETERNA**  
HABLADA EN ESPAÑOL

**NOTRE TEATRE**  
Pepe Alba-Emilia Clement

A las 6:15 tarde  
**AMPARO LA SABATERA** (2 actos)  
**DISTINTS MODOS DE PENSAR**

A las 10:15 noche  
**AMPARO LA SABATERA** (2 actos)  
**DISTINTS MODOS DE PENSAR**

Mañana y el lunes, tres grandes funciones a las 4 y 6:15 tarde y a las 10:15 noche. Día 10: «Dimats Democràtic». Butaca 1 peseta, general 0'40.

**APOLO CINEMA**  
Equipo sonoro KLANG FILM  
A las 5:30 tarde y 10:15 noche  
Definitivo éxito del nuevo programa CIFESA  
A TODA MAQUINA  
por Diane Sinclair y Charles "Chic" Sale.  
El chico de las cerillas (Dibujo)

**LA FARANDULA TRAGICA**

Un drama intenso en el ambiente brillante del circo.  
HABLADA EN ESPAÑOL  
por Adolphe Menjou y Greta Nissen.  
Preferencia, una peseta  
Lunes próximo: Magnífico programa doble. UN BREVE INSTANTE, por Carole Lombard; LO QUE MANDA EL DIABLO, dialogada en español por Neil Hamilton, Alan Dinhart y Mae Clarke.

**ESLAVA**  
Hoy, a las 6:15 tarde

**De escaleras abajo**  
A las 10:15 noche  
**Mi casa es un infierno**  
BUTACA. 3 PESETAS

**TEATRO LIBERTAD**  
(ANTES PRINCESA)  
Compañía de zarzuela  
Hoy sábado a las 10 noche;  
**LA CANCION DEL OLVIDO**  
**LA DOLOROSA**  
Butaca, 2 pesetas

**SUIZO**  
Hoy a las 6 tarde y 10:15 noche  
Clamoroso éxito de la opereta!

Georg Alexander  
Hans Söhlter  
**El Zarewitsch**  
con  
Martha Eggerth  
Musico de Franz Lehár

Lunes próximo: Sensacional estreno.  
**SU ALTEZA LA VENDEDORA**  
por MARIE BELL, ALBERT PREJEAN y ARMAND BERNARD.  
OPERETA UFILMS.

**LIRICO** - Hoy, a las 6 tarde y a las 10 noche  
Colosal programa doble

**Los 5 chicos del jazz**  
Deliciosa comedia musical con JENNY JUGO

**PALACIO FLOTANTE**  
EN ESPAÑOL

**Cine Avenida**  
A las 5:30 tarde y 10 noche:  
EXITO ENORME

**Tempestad de a'mas**  
Una gran producción Columbia por Noha Terry y Richard Cromwell

**Su mayor amor**  
Película de intenso dramatismo por el diminuto actor Dikie Moore

**Cinema Goya**  
4:30 tarde y 9 noche  
HOY O NUNCA  
Creación del famoso tenor Jan Kiepura, cantando los fragmentos de las óperas RIGOLETTO, LA TRAVIATA, el racconto de LA BOHEME y LA CANCION DE UNA NOCHE.  
**KIKI**  
Otra graciosa opereta por la traviesa Anny Ondra.  
Riguroso reestreno:  
**POR EL MAR VIENE LA ILUSION**  
Por el gracioso cómico Lucien Baroux y la encantadora Edith Mera. Bellos paisajes, fotografía excelente y una presentación propia de la UFILMS.  
Lunes: Otro acontecimiento.  
**YO, TU Y ELLA**  
por Catalina Barcena.

**TYROS**  
A las 5 tarde y 9:30 noche  
**MADRES DEL MUNDO**  
Emocionante drama  
**EL REY NEPTUNO**  
Dibujos en colores  
**Sonadores de la gloria**  
Extraordinaria producción  
Hablada en español  
**UN PAR DE FOCAS**  
Cómica

LUNES PROXIMO  
FORMIDABLE PROGRAMA  
**CARNE**, por Wallace Beery.  
**ALMACENES MODERNOS**, variedad en tecnicolor.  
**EL ADIVINO**, por Warren William, hablada en español.  
**TAXI PARA DOS**, cómica

**CINE-CLUB F. U. E.**  
SESION ESPECIAL  
MAÑANA DOMINGO 8 de Abril  
a las DOCE en punto en

**OLYMPIA** 7.ª sesión  
ESTRENO en Valencia de la magnífica producción de  
**HERTHA THIELE**  
(la inolvidable heroína de "MUCHACHAS DE UNIFORME")  
en

**El primer derecho de un hijo**  
EL MEJOR FILM DEL AÑO  
Magnífica dirección del  
**Dr. Fritz Wendhausen**  
Pertenece a  
"Selecciones Capitolio"

NOTA.—Las invitaciones pueden recogerse en el local de la F. U. E. y en la contaduría de Olympia de 4 a 8 y de 10 a 12 noche

**SUIZO** LUNES PROXIMO ESTRENO de la lujosa opereta

su Alteza la Vendedora



¡LA PELICULA DE LA SIMPATIA!

**LIRICO**

MARTES PROXIMO Paramount PRESENTA A



EN ESPAÑOL MARTES PROXIMO

**LIRICO**

**Radiotelefonía**

PROGRAMA PARA HOY ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo. 13: Apertura de la Estación. Audición variada. 13:30: Actuación de la Orquesta Electric Jazz. "Granaina", pasodoble, Gallego-Zarzoso; "It must be true", fox, Barris; "La guardia amarilla", fantasía (Sexteto de cuerda), Jiménez; "Quiéreme a mí", vals, Bruño; "Surrender, dear", fox, Barris; "Los cadetes de la reina", fantasía (Sexteto de cuerda), Luna; "Not laeg more", fox melody, Pla; "¡Camina, camina!", Caturra y Ferriz; "Auch du wirst mich einmal betriegen", Dolz. Cambios de moneda. 15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos. Recital de guitarra: Fragmentos de óperas de Mozart. 19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona. Selección de la zarzuela en un acto, original de los señores Lucio y García Álvarez, música del maestro Valverde (hijo), "La marcha de Cádiz". 22: Noticias de prensa. Continuación de la retransmisión de Barcelona. Selección de la zarzuela en un acto, original de los señores Perrín y Palacios, música del maestro Caballero, "La manta zamorana", Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación. Gandía. 12:30: Apertura de la Estación. Cotizaciones mercados de abastos 13:30: Movimiento del puerto y Audición variada discos selectísimos. 14: Cierre de la Estación. 19: Apertura de la Estación. Programa del radioyente. 19:45: Información prensa última hora, servicio directo Radio-Gandía. 20: Nuevas cotizaciones mercado de abastos. Cotización de monedas Balance mercados extranjeros. Audición variada. 21: Cierre de la Estación. Játiva. 11: Apertura de la Estación. Audición variada. 13:00: Cotizaciones de moneda Cierre de la Estación. 19: Apertura de la Estación. 20: Emisión del radioyente. 20:30: Noticias de prensa, servicio directo de Radio Játiva. 21: Cierre de la Estación. Madrid. 8: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos; a las 8, 8:20 y 8:40 9:15: Fin de la emisión. 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada. 15:40: "La Palabra" Diario hablado de Unión Radio. 16: Fin de la emisión. 18:30: Cotizaciones de Bolsa. Curso de conferencias organizado por la Asociación de Opticos. Continuación del concierto. 19:30: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19:15. Concierto por el sexteto de Unión Radio. 20:50: Nota deportiva. Información taurina. 21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona. Selección de la zarzuela en un acto, original de los señores Lucio y García Álvarez, música del maestro Valverde (hijo), "La marcha de Cádiz". 22: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Selección de la zarzuela en un acto, original de los señores Perrín y Palacios, música del maestro Caballero, "La manta zamorana". 23:45: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas después de las 23:30. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación. Barcelona. 8: Apertura. "La Palabra" 12: Sección femenina. 13: Programa de discos selectos 14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona. 15: Sesión Radiobéfica. 16: Fin de la emisión. 17: Sesión infantil. 19: Programa del Radioyente. 20: Programa de discos selectos 21: Sesión pedagógica.

21:35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona. 23: Noticias de prensa y balladas. 24: Fin de la emisión.

**Cartelera**

PRINCIPAL.—A las 6:15 tarde: Madre Alegria.—A las 10:15 noche: El Cresco de Burgos (estreno). LIBERTAD.—A las 10 noche: La canción del olvido; La Dolorosa. RUZAFÁ.—A las 10 noche: La gruta de los suspiros; fin de fiesta. ESLAVA.—A las 6:15 tarde: De escaleras abajo.—A las 10:15 noche: Mi casa es un infierno. NOSTRE TEATRE.—A las 6:15 tarde y 10:15 noche: Amparo la Sabatera; Distints modos de pensar. NOVEDADES.—A las 6:30 tarde: El regrés del emigrant; El forn de la Libertat.—A las 9:30 y 11:30 noche: L'amo del poble; El forn de la Libertat. FRONTON VALENCIANO — A las 5 tarde y 10:15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10:15 noche: Cine sonoro. APOLO.—A las 5:30 tarde y 10:15 noche: Cine sonoro. CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro. LIRICO.—A las 5:30 tarde y 10 noche: Cine sonoro COLISEUM.—A las 5 tarde y 9:15 noche: Cine sonoro. SUIZO.—A las 6 tarde y 10:15 noche: Cine sonoro TYRIS.—A las 5 tarde y 9:30 noche: Cine sonoro. GRAN TEATRO.—A las 5:30 tarde y 9:30 noche: Cine sonoro. CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9:45 noche: Cine sonoro. AVENIDA.—A las 5:30 tarde y 10 noche: Cine sonoro. VALENCIA CINEMA — A las 4:30 tarde. sesión continua: Cine sonoro. MUNDIAL CINEMA. — A las 4:30 tarde. sesión continua: Cine sonoro. CONDAL.—A las 5 tarde y 9:30 noche: Cine sonoro

**TAURINAS**

LA INTERESANTE NOVILLADA DE MAÑANA EN VALENCIA

Esta tarde continuaron expuestos al público, en los corrales de las plazas los seis magníficos novillos de la famosa ganadería de Miura, que han de ser lidiados en la novillada de mañana. Tanto Torerito de Triana, como Esparterito, tienen suficientemente probado su valor, y en cuanto al valenciano Pedro Montoliu es también esa condición, además de la de artista, la que posee según los que le han visto actuar. La novillada de mañana comenzará a las cuatro y cuarto de la tarde.

SOBRE UNA NOVILLADA EN PROYECTO

Hemos recibido un remitido que por su excesiva extensión no nos es posible publicar íntegro, y menos en las actuales circunstancias de anormalidad en los talleres tipográficos, en el que se hacen apreciaciones referentes al cartel de una novillada en proyecto. Parece ser que la Sociedad de picadores y banderilleros de nuestra región ha aceptado de la empresa de Valencia el encargo de organizar el cartel de matadores para una próxima novillada. Teniendo que ser tres novilleros valencianos los que en esa corrida actúen, ha querido la empresa que sea la citada entidad de picadores y banderilleros regionales quien elija a los tres que han de figurar en cartel. En el comunicado que se nos remite se expresa el deseo de que uno de los novilleros actuantes sea Amador Ruiz Toledo, del que se aducen méritos destacados para ello. Nosotros ponemos estos pormenores en conocimiento de los organizadores de la novillada de que hablamos.

**Diario de avisos**

LA ELECTRA DEL CABRIEL, S. A. —En la junta general de accionistas celebrada el día 30 del próximo pasado mes de Marzo, se acordó repartir un dividendo equivalente al 7 por 100, libre de impuestos, a las acciones Serie A, que será abonado contra presentación del cupón número 17, a partir del día 16 del corriente mes, por el Banco de Vizcaya en Madrid, Valencia y Utiel. El presidente del Consejo de Administración, Manuel Martí.



El presidente de la República pronunciando su discurso en la inauguración del IX Congreso Internacional de Química pura y aplicada (Fot. Contreras y Vilaseca.)

**LOS DEPORTES**

**FUTBOL**

En Vallejo

LOGROÑO-GIMNASTICO Campeonato de Liga

Mañana, a las 4:30 de la tarde, jugarán este partido, haciendo su presentación ante la afición valenciana el Deportivo de Logroño, campeón del grupo mancomunado Guipúzcoa, Navarra y Aragón, a quien hay verdaderos deseos de conocer, pues los resultados obtenidos por el equipo riojano frente a equipos como el Donostia, Osasuna y Zaragoza le acredita como un equipo de primera fila.

Durante la celebración del partido se dará extensa información del que a la misma hora jugarán en Alicante, Hércules y Valencia.

Con anterioridad a este partido jugarán amistosamente el amateur de Gimnástico y el Olímpic de Catarroja.

El precio de la entrada para presenciar ambos encuentros es el de 2:50.

Por la mañana, a las nueve de la mañana, se celebrará dos interesantes partidos entre el Racing-Turia y el Pampero y a continuación el Estaca A. D. y Athletic Valenciana.

En Mestalla

MAÑANA DOMINGO, A. D. ALCIRA-VALENCIA F. C. — NOTICIAS PARTIDO COPA ESPAÑA, HERCULES-VALENCIA

Mañana domingo, a las 4:30 de la tarde, se celebrará en el campo de Mestalla un interesante partido amistoso entre la Agrupación Deportiva Alcira y el Valencia F. C.

Durante el transcurso de este partido se darán continuas noticias del de la Copa España que jugará nuestro Valencia F. C. en Alicante contra el Hércules.

Entrada, 1:50 pesetas.

Localidades, mañana, de 11:30 a una, en el club Valencia, y después de esta hora en las taquillas del campo.

VIAJE EN AUTOCAR A ALICANTE

En la Secretaría del club Valencia se admiten inscripciones para aquellos señores que deseen desplazarse a Alicante mañana domingo, con el fin de presenciar el partido Hércules-Valencia.

Salida, domingo, a las siete de la mañana. Regreso, después del partido.

Precio, 17:50, ida y vuelta, y con entrada, 22 pesetas.

**TIRO DE PICHON**

La Cinegética celebrará en Cuart mañana domingo un concurso, en el que se tirará una copa, regalo del campeón de España. La tirada, a las diez en punto.

**Frontón Jai-Alai**

Mañana domingo, día 8, a las cuatro de la tarde, se celebrará en dicho Frontón un interesante partido de pelota a mano, a cuarenta tantos, y con pelotas de Pedralva y Valencia, tomando parte los ases locales el Maño, el Gordo y el Llargo, contra los famosos jugadores de Pedralva Cervera, Perolico e Isidro Lucero.

La entrada costará cincuenta céntimos.

**Instantáneas valentinas**

**Don Vicente Cabo y sus popularísimos calzados marca «Colilla»**

Ante la ola creciente de popularidad que en Valencia han alcanzado los sólidos calzados especializados para niños y colegiales de ambos sexos, decidí visitar al afortunado creador de la famosa marca registrada, don Vicente Cabo, en su bien montada fábrica emplazada en el número quince de la calle de Sanchis Bergón.

Pero, séame permitido decir antes, que el señor Cabo, para que los clientes adquirieran tanto este calzado como toda clase de lujo para caballeros y señoras, a los precios mismos de su fábrica, evitando los intermediarios, tiene dos elegantes despachos, situados respectivamente en la Gran Vía del Marqués del Turia, número treinta y nueve (frente a la Madre Sacramento), y en el número treinta y seis de la calle de la Bolsería (frente al relojero).

Los talleres del señor Cabo, de donde surgen diariamente unos doscientos pares de irrepugnables y elegantes zapatos, disponen de modernísimas maquinarias.

Allí tuve el gusto de admirar los últimos modelos para playa y campo, y quedé persuadido de los excelentes materiales que los integran.

Nota saliente para mis lectores: El señor Cabo ordena realizar toda clase de composturas al calzado adquirido en sus despachos antedichos.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

**VALLEJO :: Domingo 4:30 tarde**

**Deportivo Logroño - Gimnástico F. C.**

(Campeón de Guipúzcoa)

Campeonato de Liga para ascenso a la 1.ª División



LA SEFORA

# Doña María de la Paz García Urtizberea DE LLORÉNS

ha fallecido a las once de la mañana de ayer

A LOS 38 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual fray Francisco Lloréns O. F. M.; su desconsolado esposo don Rafael Lloréns Moltó, hijos María de la Paz, María del Milagro y Rafael, madre doña Filomena Urtizberea, viuda de García; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia participan tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle San Martín, 9, a la parroquia, donde se despedirá el duelo

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.** — Santos Epifanio, Peleusio, Donato, Rufino Caliopeo, Ciriaco Saturnino, Afrastes y Hegesipo.

Rito simple. Color blanco. Misa propia. Segunda oración por la Iglesia.

Indulgencia de la Bula.

**CUARENTA HORAS.** — Continúan en el convento de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos).

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.** — En San Martín, desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche, por el turno de Santa Teresa de Jesús.

**ADORACION NOCTURNA.** — Corresponde al turno de Coena Domini.

### CULTOS PARA HOY

Felicitación Sabatina

En la Catedral, a las ocho, misa con plática.

En San Juan y San Vicente, a las 8'30, misa de Comunión.

En Santos Juanes, a las 7'30, misa de Felicitación.

En Santo Tomás, a las seis tarde.

En el convento del Pie de la Cruz a las seis tarde, ejercicio y Salve.

En San Antonio (Salesianos), a las seis tarde, con bendición y Salve.

En la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), a las siete y a las ocho.

En Santa Catalina Mártir, a Nuestra Señora de Lourdes, a las ocho y media.

En Santa Mónica, a las seis y 7'30, misas.

En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión. A las 5'30, ejercicio con sermón.

**SANTOS DE MAÑANA.** — Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Asincrito y Flegontes.

Rito doble mayor. Color blanco. Misa propia. Credo, prefacio de Pascua.

Indulgencia de la Bula.

**CUARENTA HORAS.** — Continúan en el convento de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos).

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.** — En San Martín, desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche, por la Asociación de Promozandistas Católicos.

**ADORACION NOCTURNA.** — Corresponde al turno de San Vicente Ferrer (Padres).

### CULTOS PARA MAÑANA

— Rosario Matutino:

En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

— Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual, con sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

Triduo a San Vicente Ferrer:

Continúa en San Nicolás, a las seis de la tarde, con sermón por el muy ilustre doctor don Rogelio Chillida, canónigo magistral de la Basílica Metropolitana.

En los Santos Juanes, a las seis,

## La festividad de San Vicente Ferrer

Las distintas Asociaciones populares dedicarán solemnes cultos a su Patrono San Vicente Ferrer, en la forma dispuesta en sus programas, de los cuales hemos dado cuenta en días anteriores.

Mañana domingo será la fiesta principal en la casi totalidad de dichas Asociaciones.

### EN LA CALLE DEL MAR

Esta Asociación celebrará su fiesta en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer.

A las siete de la mañana habrá misa de Comunión general, y a las diez y media será la solemne con sermón que predicará el reverendo Padre Roger Sanjuán, franciscano.

### EN EL TROS-ALT

La Asociación de San Vicente Ferrer, del Altar del Tros-Alt, que, como ya hemos anunciado, está celebrando un solemnisimo triduo en la parroquia de San Nicolás, de cuyos sermones está encargado el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, canónigo magistral de la Metropolitana de Valencia, celebrará su fiesta mañana en la misma parroquia, a las diez y media, estando encargado del sermón el muy ilustre señor doctor don Pedro Tomás Montañana, canónigo lectoral de la Metropolitana de Valencia, quien, como el doctor Chillida, predicará en valenciano.

Por la tarde, a las seis continuará el triduo con sermón en valenciano por el canónigo magistral doctor Chillida.

El lunes día 9, a las nueve de la mañana, misa de Comunión general con orquesta.

A las seis de la tarde, último día de triduo con sermón en valenciano por el doctor Chillida, canónigo magistral. Después de la función del triduo se verificará solemne procesión claustral con la imagen del Santo.

### EN LA PLAZA DEL PILAR

Día 7 de Abril.—A las doce, volteo general de campanas, y durante el día, reparto de bizcochos y demás objetos a los señores asociados. A las siete de la tarde volteo de campanas. A las diez de la noche, disparo de varios cohetes de lujo, y acto seguido visita a los señores mayores por una rondalla.

Día 8.—A las cinco y media, disparo de dos mil truenos, volteo general de campanas, y a las seis, a los acordes de la Marcha de la Ciudad, será descubierta la imagen del Santo valenciano; acto seguido se celebrará una misa, durante la cual ejecutará varias piezas escogidas la banda La Lira; terminado el acto la citada banda recorrerá varias calles de la barriada ejecutando alegre diana, con disparo de truenos.

A las siete y media, misa de Comunión que celebrará el reverendo señor cura párroco don Carlos Herráez, quien dirigirá una plática en lengua valenciana.

A las diez y media, fiesta de la Asociación, en la que se cantará a gran orquesta la misa en "fa" del inmortal maestro Giner ensalzando las glorias del Santo el orador sagrado don José Santonja, y a continuación solemne procesión claustral con la imagen del Santo, terminada la cual se procederá al sorteo de dos rosarios de plata entre los asociados presentes, así como también el sorteo de clavario para el año próximo.

De diez a doce noche, concierto por la banda La Lira, que dirige don José María Bellver, alternando con el Orfeón Valenciano La Vega, ejecutando selecto programa, y a las doce, disparo de una lujosa traca de colores.

Día 9.—A las siete y media, misa de Comunión, y a las nueve, misa con Rosario, siendo éstas en sufragio de los difuntos de esta Asociación.

Por la tarde, de seis a ocho, reparto de meriendas a los niños de los asociados, amenizando este acto una participación de la mencionada banda, elevándose globos, y a las ocho de la noche, traca final dándose por terminadas estas fiestas.

**EN LA PLAZA DEL CARMEN**

A las ocho y media, en la iglesia de Santa Cruz, misa de Comunión general, que celebrará el presidente de esta Asociación don José Pascual.

A las diez y media será la solemne con sermón por el doctor don Andrés Campos Aloy, vicario de Bétera.

**EN LA PLAZA DE RUZAFÁ**

A las ocho, misa de Comunión general con órgano y letrillas.

El lunes día 9, a las diez, se celebrará en la parroquia de San Valero la fiesta solemne con sermón por el doctor don Marcos Villar Esteve.

## Para acreditar una marca...

recuerde Vd. que por TREINTA PESETAS le ofrecemos la importante cifra de 10.000 anuncios, repartidos uno por uno. Detalles al teléfono núm. 15.052.

### EN LA COLEGIATA DE SAN BARTOLOME

A las ocho de la mañana, misa de Comunión general.

A las diez, misa solemne a toda orquesta y sermón por el muy ilustre señor doctor don Juan Benavent.

Por la tarde, a las seis y media, último día de triduo con sermón por el mismo señor doctor Benavent.

### EN LA PLAZA DEL MERCADO

A las siete y media de la mañana, en la parroquia de San Juan, misa de Comunión general.

A las diez y media, fiesta principal de esta Asociación, interpretándose la misa "Santisime Saluatoris" de Mitterer. Predicará el muy ilustre señor doctor don Juan Benavent.

Por la tarde, a las cinco y media, último día del solemne triduo con sermón por el Padre José Santonja. Solemne reserva final de Cuarenta Horas y procesión claustral.

El lunes día 9, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general que celebrará el muy ilustre señor doctor don Pedro Tomás Montañana, canónigo lectoral de esta Santa Basílica Metropolitana.

## GANGA

Se traspaşa acreditada Pensión en el sitio más céntrico de la capital, con balcones a la plaza de Emilio Castelar. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a Martínez Cubells, 2. Peluquería Ricart.

## CRONICAS JUDICIALES

El Tribunal de urgencia despachó ayer dos juicios.

Uno en causa sobre resistencia a la autoridad y otro por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

En el primero de esos juicios informó el abogado don Vicente Donat, y en el segundo el letrado don José María Burriel y García de Polavieja.

En una vista de causa sobre robo, debió como abogado defensor el joven letrado don Ricardo Mir Mir, quien pronunció un elocuente informe en el que destacó sus relevantes condiciones para el ejercicio de su profesión forense.

En otros juicios sobre causas leves informaron los abogados don Antonio Plá y don Luis B. Lluch.

**A N E M I A**  
**I N A P E T E N C I A**  
**A G O T A M I E N T O**  
**N E U R A S T E N I A**

Si padece usted alguna de estas enfermedades, acuda inmediatamente al famoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenera y enriquece la sangre.  
Estimula poderosamente el apetito.  
Devuelve y restaura las fuerzas perdidas.  
Vivifica y levanta el ánimo deprimido.

Aprobado por la Academia de Medicina y de uso eficaz en todas épocas del año. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Estreñimiento y bilis desaparecen radicalmente. No habitúa ni irrita.  
Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

## Movimiento del puerto

del 6 de Abril de 1934.

### VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Villano", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra.

"Sil", español, de Tarragona, con cargo general, de Requena.

"Pacheco", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

"San Lucar", noruego, de Port-Bonc, con lastre, de Micó.

"Girgenti", alemán, de Castellón, con fruta, de Baquera.

"Canadia", sueco, de Gandia, con fruta, de La Roda.

"Vesta", holandés, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Pe-set.

**VAPOROS ENTRADOS**

"Malvarrosa", español, de Barcelona, con cargo general, de Fos.

"Canalejas", español, de Palma, con cargo general, de Fos.

**VAPOROS SALIDOS**

"Girgenti", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

"Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Cabo Quintres", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra.

"Cabo Villano", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra.

"J. Johanna", holandés, para Londres, con cargo general, de La Roda.

"Vesta", holandés, para Nápoles, con cargo general, de Ferrer Pe-set.

**VAPORES DESCARGANDO**

"Jaime B.", cargo general, de Llovet.

"Marqués de Chavarrí", carbón, de Crespo.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

"Pacheco", cargo general, de Mac Andrews.

**VAPORES DESCARGANDO**

"Pascual Flores", cemento, de Lillo.

"Paulita", cemento, de Lillo.

"Ramón Freixas", cemento, de Fos.

"Artabro", cemento, de Fos.

"San Vicente", cemento, de Fos.

"Malvarrosa", cargo general, de Fos.

"Canalejas", cargo general, de Fos.

**APORTES A LA CARGA**

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Robert", para Londres, de Gimenó.

**Nuestras frutas en el extranjero**

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 6 del actual, 64.

Bonbecaze, García Lloréns y C.<sup>a</sup>

Cotizaciones del mercado de Lyon 6-4-34.

Naranja sanguina extra, de 135 a 145 francos.

Idem idem inferior, de 110 a 125.

Idem blanca, de muy difícil venta.

Telegrama recibido de la casa José G. de los Ríos.

## Servicio meteorológico

6 de Abril de 1934.

Persisten las altas presiones por el N. de Europa con dos núcleos principales, uno sobre el Golfo de Botnia y el otro sobre Islandia, que se extiende hacia Groenlandia.

Sobre las Azores y sobre el N. W. de la Península Ibérica se extienden las presiones bajas que dan origen a nubosidad abundante y a precipitaciones acusadas en España.

Son probables las tormentas.

Datos de lluvias del mes de Marzo: Antella, 45'1 mm.; Narboneta, 23'1; Sinarcaes, 18'7; Zucaina, 5'; Onda (La Llidona), 0'0; Esilda, 18'3; Benejama, 18'9; Oliva, 50; Desierto de las Palmas, 4'3.

lea usted LAS PROVINCIAS

REPORTAJE

El corazón que se negó a sí mismo

ASPECTOS EN LAS DISCUSIONES RESPECTO A LA RESTAURACION DE LA PENA DE MUERTE

TEATRO

En el ambiente de la política española, ha surgido una nueva farsa, de la que son autores algunos conocidos ciudadanos que nacen arma de combate sus diatribas contra la restauración de la pena de muerte para ciertos delitos.

TRUCO

Utilizando el vocablo tan frecuente en las acotaciones de las obras de revista, diremos que la farsa ha comenzado con un "truco" de esos en los que fácilmente surge una impresión efectista, pero de ningún valor fundamental.

En eso no puede haber discusión. Todos hemos de estar conformes en rechazar la teoría de la pena de muerte: por cruel y por su horrenda condición de irreparable en los casos de posible error.

La pena de muerte, tan justamente, tan humanamente repudiada por todos, puede ser impuesta por la realidad, como lo es el ineludible empleo de un arma defensiva.

Un hombre honrado, apacible y bondadoso, sale de casa sin que ni remotamente piense en la posibilidad de matar a otro ser humano.

Y, sin embargo, ¿quién sabe si un día se le cruzará en el camino el individuo que al agredirle con saña homicida le planteará al hombre apacible el dramático dilema de dejarse matar o ser él quien mate en defensa de su vida?

Pues lo que, si acaso, habrá de discutir será si este dilema es el que se le plantea al Estado español. Es decir, que lo que hay que concretar es si el Estado español, por muy honrado, apacible y bondadoso que sea, está ya en el caso de acabar con los criminales que se cruzan de un modo implacable y sañudo en el camino de la tranquilidad ciudadana, en evitación de que esta tranquilidad a que tiene derecho el pueblo vaya sucumbiendo inerte y arrastrando en su muerte los fundamentos vitales del Estado.

Y sobre si este caso—insistimos—o si este dramático dilema ha surgido ya en la ciudadanía española, es sobre el que se podrá discutir.

Pero lo otro, lo de eludir la realidad del caso y salirse, en cambio, por la "tangente" de si la pena de muerte es o no defendible en teoría, eso es el "truco".

Y el "truco" ha de ser recusado. Defendible o no la pena de muerte, lo que hay que concretar—tenazmente lo hemos de repetir—es si para el Estado constituyente en la actualidad un arma, cruel, repelente (como todas las armas), pero, por desgracia, necesaria en determinados momentos.

Y ésta es la cuestión.

LETRAS DE LA HISTORIA

Pero es que planteada la discusión, aunque sea en los términos que fuere, es muy interesante dejar previamente puntualizado cuáles son los políticos a los que, moralmente, les está vedado intervenir en el debate y nada menos que a título de paladines de la piedad humana.

Rotundamente puede afirmarse que en ese caso concreto están algunos de los que fueron componentes de los dos primeros Gobiernos que actuaron a partir de la proclamación de la República.

¿Por qué?

Por la razón fundamental de que la afirmación de que la pena de muerte constituye una inhumana crueldad, sólo pueden hacerla, pública y decorosamente, los hombres que tengan la conciencia

tranquila, porque bajo su mando, no se apeló nunca a esa terrible sanción.

Y porque la manera más o menos subrepticia de aplicarla, esto es accesorio.

El hecho de haberla aplicado es lo esencial.

Allá en el Parque de María Luisa, de Sevilla, cayeron un día, muertos a balazos por unos agentes de la autoridad, unos presos sociales.

Poco tiempo después, algunos diputados de los que formaron la Comisión parlamentaria que fue nombrada para que se trasladase a Sevilla para informarse de cómo se había desarrollado aquel suceso formularon en pleno Congreso una afirmación terminante.

Según ellos—aseveración autorizada y oficial—en el parque de María Luisa de la capital andaluza había sido puesta en práctica la llamada "ley de fugas".

En términos concretos: "había sido aplicada la pena de muerte a unos presos sociales".

En el banco azul del Gobierno se hallaba entonces el ministro de la Gobernación don Miguel Maura. Junto a éste, el señor Azaña, el señor Casares...

Y, en definitiva, no pasó nada, después de aquellas afirmaciones rotundas de algunos diputados que habían formado la comisión parlamentaria investigadora.

No discutimos si lo ocurrido en el Parque de María Luisa fué un hecho procedente, impropio, conveniente, imprudente o necesario en la obra de gobierno.

No es éste el motivo de nuestro comentario de hoy.

El caso es que aquel "hecho" de aplicar—sea como fuere—la pena de muerte existió según algunos diputados de los que se habían documentado antes de expresar la denuncia.

Los mineros de una cuenca catalana se alzaron un día en huelga violenta.

De la actitud de aquellos hombres llegaron a Madrid noticias que alarmaron al Gobierno.

Aquella tarde en el Congreso, desde la cabecera del banco azul, ofreció don Manuel Azaña los términos en que había decidido resolver el caso.

Acabo de ordenar al comandante general de aquella región que antes de veinticuatro horas ha de darme la noticia de que ha terminado el brote de rebelión de los mineros.

¿Qué significaba aquella orden? Estaba perfectamente claro. No apelaba el señor Azaña a los servicios de los delegados del trabajo, ni a los del Gobierno civil de la provincia, ni a nadie que, en cierto modo, pudiera actuar algo así como un "amigable compoñedor".

Apelaba a la autoridad militar; a la autoridad que, en caso de resistencia de los mineros, había de resolver el problema a tiros.

Apeló, pues, el señor Azaña a la amenaza de la pena de muerte.

Tampoco hemos de entrar ahora en disquisiciones respecto a si el señor Azaña hizo bien o hizo mal; ni si su orden fué necesaria conveniente o no.

El caso es que el señor Azaña, "cuando lo creyó conveniente", o cuando se vió ante el dilema que le planteaba aquella alteración de orden público, "no vaciló en conminar con la pena de muerte".

¡Ni heridos ni prisioneros! Esa fué—según el capitán Rojas—la orden que se le dió a la fuerza armada, que el Gobierno lanzó contra los rebeldes de Casas Viejas.

Y en aquel pueblecillo andaluz fueron ejecutados algunos hombres. Y no se olvide que—salvo excepciones—la fuerza pública, sumisa y disciplinada, sólo hace lo que se le manda. Y en este caso ya se aclarará lo ocurrido.

Al frente del Ministerio de la Gobernación estaba el señor Casares Quiroga.

En éste, como en otros casos, que no hace falta recordar, porque ya darían excesiva extensión a estas "letras de historia", el hecho es que gobernando algunos de los señores aludidos se apeló a la rea-

lidad o a la amenaza de la pena capital.

Otra vez hemos de insistir en que no hemos de discutir sobre si aquellos gobernantes hicieron bien o mal al proceder como procedieron.

Lo que sí hemos de destacar es el hecho de que, cuando lo estimaron necesario o conveniente, no se anduvieron en demasados escrúpulos de piedad.

RECUSABLES

Por eso en la discusión respecto a si en los actuales momentos debe apelarse o no a la restauración de la pena de muerte, como sanción a determinados delitos, no tienen autoridad moral para opinar en contra aquellos aludidos ex gobernantes.

Por orden suya, o por negligencia suya, o por desgracia suya, el hecho es que, durante su mandato, se dieron casos de aplicación de pena capital, sin que a la muerte de los que cayeron la precediera la garantía de un proceso.

Ahora, como si pensaran que el pueblo español ha perdido la facultad de la memoria, pretenden aquellos señores tremolar, como señuelo, la bandera de la piedad.

Y en este aspecto son recusables, en absoluto.

¡Piedad, los gobernantes de las deportaciones, de las represiones implacables!

¡Piedad el señor Azaña, que, en memorable sesión parlamentaria, se jactó de que él, políticamente, no tenía corazón!

¿Es lícito que simbolice la idea piadosa el corazón que se negó a sí mismo?

Sería verdaderamente absurdo el hecho de que, simbolizando las generosas ideas de piedad y generosa bondad, se proyectara sobre el mapa de España la sombra de un corazón que podría, acaso, ser descrito, en términos de fantasía, como una áspera pelota de esparto empapada en hiel y vinagre.

J. F. S.

Un nuevo y grave ataque para la naranja española

La Ponencia Naranjera ha tenido noticia de que el Gobierno alemán, a partir de ayer día 5, ha impuesto un gravamen de 0'15 marcos por media caja a la naranja española que llegue a los mercados de dicho país, con el pretexto de que pudiera estar afectada por el piojo de San José y destinando dichos ingresos al pago de tal inspección.

Este nuevo ataque a la riqueza naranjera y a la soberanía española no podía pasar sin la más enérgica protesta de los elementos naranjeros que desde hace algún tiempo vienen siendo objeto de los países consumidores sin que estos ataques tuvieran en su día la oportuna compensación y defensa enérgica de nuestros gobernantes.

Ante este nuevo y gravísimo hecho que contribuye a poner en ruina total lo que hasta ahora constituía una formidable fuente de riqueza para Levante y consecuentemente para la economía española, la Ponencia Naranjera ha sursado al presidente del Consejo de Ministros y los titulares de las carteras de Estado, Industria y Comercio, Agricultura, al director de Comercio y al alcalde de Valencia en su doble aspecto de tal y de diputado presidente del grupo parlamentario naranjero, el siguiente telegrama:

"Sin previo aviso y con pretexto naranja española puede estar afectada piojo San José, Alemania, segundo país importador nuestra naranja, acaba poner en vigor desde ayer, impuesto 0'15 marcos por media caja. De prosperar este nuevo ataque naranja española, exportación resto presente temporada, recibiría golpe mortal después fracaso gestiones supresión 3/6 que impide envíos a Inglaterra. Para evitar ruina Levante esperamos Gobierno gestione inmediatamente anulación esta medida, Alemania, evite graves consecuencias toda índole, incluso obres ras."

También se ha cursado un telegrama al alcalde de Valencia, como presidente del grupo parlamentario naranjero, que dice así: "Ante anuncio proseguirá hoy interpelación Badia sobre tratados comerciales, rogamos diputados ese grupo intervengan para concretar política a seguir tratados, defendiendo intereses naranja, evitando continúe en este aspecto abandono dicha riqueza. Rogamos noticias sobre resultado gestiones realizan.—Ponencia Naranjera."

Esta Ponencia alienta la esperanza de que, capacitado todo el Gobierno de la gravísima situación actual y de los graves conflictos a que puede dar lugar la

Del mercado frutero

RESUMEN SEMANAL

Viernes Santo... Sábado de Gloria... Y Pascua... Estas son las fiestas que se presentan como un intervalo entre final de Marzo y principios del periodo de tarifas. Apenas se puede creer que las fiestas servirán de descanso moral para los que envían o reciben naranja en la actualidad. Lo más tanteante es que algunos verán con gran irritación que, por asunto de dos o tres horas, no escapan al periodo arancelario. Un amigo mío, por ejemplo, me decía con gran despecho que el retraso de tres horas significaba unas 500 libras que tenía que pagar en tarifas. Si el barco llegaba antes, se salvaba, pues podría pasar la documentación por la Aduana y bonar solamente el 10 por 100 reglamentario.

Viernes Santo, por la noche, estoy escribiendo las presentes líneas. Por delante de mi casa ha pasado como un rosario de automóviles; todos se dirigen al campo a pasar las fiestas, y uno llega a creer que la ciudad se hallará desierta. Sin embargo, una visita a los mercados congestionados de gente daba la impresión de que los habitantes de Liverpool se preparaban con provisiones como si esperaran un estado de sitio. Y efectivamente, algo así es, ya que los mercados se cierran el sábado por la noche y no se abren hasta el martes. En España creo que se abren todos los días, aun en los días festivos, y las amas de casa pueden hacer sus compras por la mañana. En la libre Inglaterra no ocurre esto. En los días festivos no se abre el mercado...

Y no sólo se cierran los mercados de abastecimientos, sino que también se cierra el mercado de frutas, o sea el Fruit Exchange. Este centro se cerró el miércoles por la tarde y se abre el miércoles siguiente. Una semana de vacación frutera. Es de satisfacción, sin embargo, el hacer constar que el mercado ha mejorado para la naranja de Valencia. Naturalmente esto sirve de alivio y ayuda en algo a pasar las fiestas en tranquilidad. La mejora ha sido, como es de esperar, para la fruta buena. Un día de la semana, el mercado subió de nueve peniques a un chelín; en algunos casos subió más aún. La de Jaffa, sin embargo, experimentó una ligera baja.

—Por fin—me decía un extremo patriota—, por fin reconoce que la naranja de Jaffa va perdiendo de estimación con el público y que éste prefiere la de Valencia. Ahora mismo acaba usted de participarme—insistió—que nuestra naranja tiene más demanda y se paga mejor... Hágalo... hágalo constar en su periódico...

—¿Es que acaso—pregunté—he dado yo alguna vez alguna información que no sea imparcial y verdadera?... ¿Por qué me dice usted eso?...

—Es que usted—añadió—siempre defiende a la naranja de otros países; en cambio, casi ataca a la nuestra. Y justo es que ahora diga en sus artículos que la naranja de Valencia es la mejor, la prueba se ha visto en los precios. Hágalo... hágalo constar así...

Pocas veces, o ninguna que recuerde, he dado una contestación grosera; pero esta vez no pude evitarlo. Yo resisto a todo menos a la tentación... Así es que la respuesta que le di se hallaba a muchos kilómetros de la cortesía. Tacharme a mí de antivaleñiano, cuando sólo el recuerdo del "Micalet" me hace cosquillar los ojos... Acusarme de ir contra lo de Valencia, cuando en mi casa los únicos cuadros de santos que adornan las paredes son unos de la "Mare de Deu dels Desamparats" la valenciana más grande que he conocido...

Tildarme a mí de... Nada; que a mí interlocutor contesté de una manera tan "cristiana" que casi se imponía una confesión... Pero llegué a casa; expliqué a la Virgen compatriota lo que me había sucedido, y me quedé satisfecho... Me comprendió y sabía que yo tenía razón.

Yo siempre he dicho que la naranja buena, buena, de Valencia, es la mejor del mundo. Como tam-

ruina de los naranjeros con su cadena de conflictos de todo género, incluso el de paro forzoso de millares de familias, emprenderá una enérgica acción para que no prosperen estos ataques injustificados que vienen sucediéndose contra nuestra naranja y que a la vez menoscaban la soberanía nacional.

En el mismo sentido ha telegrafado al Gobierno el Círculo Frutero de Valencia.

bién he dicho que la ordinaria es, hoy en día, la peor del mundo. Yo no tengo ningún interés material en el negocio naranjero; no soy importador ni representante; por lo tanto, no recibo ni un céntimo del negocio naranjero. Las relaciones exclusivas que me unen al negocio son como periodista y como patriota. Y estas relaciones son tan sinceras, que siempre me causa ansiedad la marcha del negocio valenciano. Y por eso nunca de paso sin respuesta cualquier ataque dirigido a nuestra naranja. Y esta norma es bien conocida por todos los que conocen mi conducta.

Esta semana, por ejemplo, se ha inaugurado la temporada de la manzana de Australia. En el banquete que con este motivo se celebró, un gran personaje en los círculos navieros dijo que: "la naranja de Australia era la mejor del mundo" y que siempre la recomendaba a sus amigos... Bueno sería que alguien contestase diciendo que el carbón de España era el mejor del mundo... Pero la contestación que yo he dado a dicho personaje ha sido de una manera categórica y al punto. Le he escrito refutando sus declaraciones, añadiendo que se aprovechaba de su alta posición para menospreciar un producto extranjero que no necesitaba recomendación. Al mismo tiempo le he mandado media caja de naranjas de Valencia. Desde luego, me he asegurado de que la fruta es de una marca de primera clase.

"Sólo le pido un favor—le decía en mi carta—; que con toda la justicia y franqueza tan característicos en usted y cuyos méritos le han servido de medio para alcanzar la posición tan exaltada, con la cual honra usted al círculo naviero de Liverpool, me diga usted si las naranjas que le envío tienen algo que desear, y si no son, en todo, muy superiores a las de Australia y a las de cualquier otro país que produce fruta idéntica..."

Y la caballerosidad de ese personaje se ha hecho patente en esta ocasión. Su carta que me ha enviado revela su espíritu franco y sincero. Después de pedir mil perdones por las frases pronunciadas me asegura que no tenía ni la más remota intención de causar el efecto que yo acusaba. Las naranjas de Valencia—añadía—siempre han tenido un lugar favorito en su mesa, especialmente por la mañana, pues el desayuno de él consistía en el jugo de dos naranjas "Spanish" en su temporada, y cuando no las había, tenía que usar, desde luego, las de otro país. Terminaba su carta con frases laudatorias para España, en cuyo país había pasado su luna de miel, y el cual visitaba cada tres o cuatro años. Muy bien por el gran caballero. Por mi parte, de todo corazón le doy tres ¡¡¡hurrahs!!!

Sí, en verdad; la naranja de Jaffa va perdiendo un poco su estimación, debido a que no se presenta en la misma condición que cuando alcanzaba precios más altos que la de Valencia. Además, los productores palestinos han adoptado la misma norma que adoptaron algunos productores valencianos, y la cual causó estragos en el negocio. Y esa norma es cantidad antes que calidad...

No, señores, no. El negocio de Valencia no está destinado a desaparecer. Está destinado a surgir con más fuerza, con más éxito, más floreciente, puesto que los productores adoptarán una norma sana basada en los fracasos del pasado...

¿La naranja de honor de esta semana?... ¡Ah, sí!... Es para mí Antes de enviar la caja de naranjas al personaje que he mencionado probé dos naranjas para convencerme de que eran buenas. Y lo eran tanto, que me llevé media docena a casa. Y por haber hecho acto de contrición me concedo la naranja de honor. De otra manera nadie me la daría...

SANZ COMPAÑ

Fruit Exchange. Liverpool.

"MINIATURAS"

Por I. Llorente Falcó

Precio: 2 pesetas

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

# INFORMACION NACIONAL

## Cambios de Bolsa

### MONEDA EXTRANJERA

Franco, 48'45.  
Liras, 37'35.  
Dólares, 7'37.  
Francos suizos, 238'02.  
Belgas, 171'62.  
Liras, 63'40.  
Marcos, 2'9275.  
Escudos, 0'3450.  
Florines, 4'965.  
Coronas checas, 30'60.  
Idem suecas, 1'96.  
Idem noruegas, 1'91.  
Idem danesas, 1'69.

## El tiempo

Estado general del tiempo: Apenas ha experimentado variación la situación atmosférica de ayer a hoy.

La borrasca del Atlántico se extiende por el golfo de Vizcaya y llega hasta la entrada del canal de la Mancha formándose un secundario en el mar del Norte.

Disminuye en intensidad el anticiclón del Atlántico del Sur de Islandia. Se ha mantenido en nuestra Península el tiempo de cielo cubierto y aguaceros.

Tiempo probable en toda España:

Cielo cubierto, aguaceros.  
Temperaturas extremas: Máxima de 21 en Castellón; mínima de 1 en Avila.  
Temperaturas de Madrid: Máxima, 13; mínima, 5.

## El Tribunal de Garantías

Hoy se reunieron en el Tribunal de Supremo los vocales del Tribunal de Garantías.

Estudiaron el artículo 22 del Estatuto catalán, o sea a la inmunidad parlamentaria que el precepto establece para los diputados del Parlamento catalán.

Parece ser que la Audiencia provincial de Lérida al tramitar cierto sumario contra algunos diputados del Parlamento catalán recibió un escrito de los procesados que impugnaban la tramitación sumarial en nombre del artículo 22 del Estatuto.

La Audiencia de Lérida se dirigió al Tribunal Supremo.

La contestación de ésta fue la de creer inconstitucional el mencionado artículo 22 y viable un recurso basado en el caso ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El alto organismo además tiene también para su resolución un escrito que le dirigió el Parlamento catalán.

Esta es la tarea que iniciaron en su sesión de hoy los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Después de una amplia discusión acordó nombrar una ponencia para que presente un dictamen sobre el asunto.

También acordaron los vocales esta mañana dar un voto de erratas al presidente del Tribunal Supremo por permitir la instalación provisional del Tribunal de Garantías en locales del Palacio de Justicia.

La próxima sesión se verificará ya en el palacio de Parcent.

## Robo importante

Manuel Espinosa Juárez, de 51 años, cobrador de una casa de automóviles cuando viajaba en un tranvía del disco 28, le sustrajeron de un bolsillo de la americana 20.295 pesetas.

## Impresiones de Bolsa

La última sesión de semana se caracteriza por el sostenimiento general de los valores del Estado. Los industriales en franca alza mejorando 6'50 Alberches, 3 Explosivos, 2'50 Rif portador, 1'50 Nortes y Alicante y 1 Rif nominativas.

Las cédulas del Banco de Crédito Local muy pedidas. Añadió 0'15 las amortizables por lotes.

## Consejo de Ministros

### Nuevo gobernador de Valencia

Desde las diez hasta la una y media de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que habían sido nombrados embajador en Washington al señor Calderón, y en París, al señor Cárdenas, y que en el próximo Consejo se tratará de su viaje a Roma para iniciar las negociaciones con el Vaticano.

El señor Salazar Alonso dijo que se había designado para gobernador civil de Valencia, a don José Ferrero, y que próximamente, quizá el martes, someterá a la aprobación del Consejo de Ministros una pequeña combinación de gobernadores.

—¿Tiene usted hoy noticias de Valencia?

—Voy ahora al Ministerio a enterarme de lo que haya.

—¿Se tomará alguna medida excepcional para terminar con la huelga que allí existe?

—No creo que sea necesario. Las medidas que tomé se irán aplicando paulatinamente, hasta llegar a la definitiva solución del conflicto.

Por último, el jefe del Gobierno dijo que en realidad ninguna noticia tenía que añadir.

Únicamente que se había nombrado presidente del Consorcio Bancario al señor Valero Hervás.

—¿Se ha tratado de política en el Consejo?

—Las cuestiones que ustedes estos días han calificado como políticas, se han esclarecido ya. Han desaparecido por lo tanto.

El ministro de Obras públicas manifestó que las gestiones cerca del contratista de las obras del subvuelo del Paseo de Recoletos, no habían tenido resultado satisfactorio, por lo cual el citado contratista sigue en su propósito de rescindir su compromiso, perdiendo la fianza impuesta.

Las obras continúan y hasta ahora se han invertido en ellas unas seiscientos mil pesetas.

Si el contratista las abandona, no habrá otro remedio que seguir las por administración, para evitar cualquier accidente desgraciado.

### NOTA OFICIOSA

Después de un largo cambio de impresiones sobre asuntos políticos y económicos de alto interés, el Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Disponiendo que se establezca un servicio permanente de conexión entre los Ministerios de la Gobernación y del Trabajo, con objeto de que en ambos departamentos se tenga testimonio constante de los detalles e incidencias de los problemas sociales en gestación o en curso.

Expediente sobre reconocimientos de débitos del Colegio de San José de Valladolid.

Solicitando de las Cortes, mediante el oportuno proyecto de ley, la concesión de un crédito extraordinario para los gastos que ocasionen las fiestas conmemorativas del aniversario de la proclamación de la República.

Estado.—Nombrando embajador de España en París al que lo es de Washington, señor Cadenas.

Idem embajador de Washington a don Luis Calderón, que venía desempeñando el consulado general en Londres.

Justicia.—Decreto autorizando al Arzobispo, Obispo de Mallorca, para la venta de dos fincas propiedad de la mitra, y al de Tarazona para la venta de un solar propiedad del Seminario, al Ayuntamiento de dicha población.

Guerra.—Expediente estableciendo normas para la provisión de destinos en Aviación.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando al personal de la Armada que ingresó en el cuerpo general de servicios marítimos como retirado o en la reserva.

Idem idem idem para adquirir por gestión directa de la Federación de Sindicatos Carboneros de España 4.000 toneladas de carbón nacional, clase A, y 2.700 clase C.

Idem idem idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases regulando los derechos y situaciones del personal que presta servicios como panaderos en la Armada.

Hacienda.—Decreto adicionando una disposición al artículo 60

del reglamento para la administración del impuesto del azúcar exigiendo que las cantidades superiores a un kilo e inferiores a quince que circulen por el campo de Gibraltar, vayan acompañadas de guía.

Idem denegando el recurso de la London and Zancashire Assurance Company, contra un fallo del Jurado de Utilidades.

Gobernación.—Se dió cuenta de la dimisión del gobernador de Valencia, designándose para sucederle a don José Terreros, cateórico y ex diputado a Cortes.

Trabajo.—Decreto reorganizando el Patronato Nacional del Proceso de Ciegos.

Idem dando normas para la constitución de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando extinguida la Junta Social y Administrativa creada por Real decreto de 30 de Abril de 1928 y disponiendo que en su lugar se constituya un Consejo Supremo que se denominará Consejo Técnico Nacional de restricción de estupefacientes.

Comunicaciones.—Decreto de jando en suspensión, en tanto se redacta y promulga el reglamento orgánico correspondiente a la actuación de la Junta de Personal o Comisión de Destinos, dependiente de la Dirección general de Telecomunicación.

Obras públicas.—Decreto aprobando el pliego de condiciones para la adquisición por concurso de un equipo neumático de sondeos, con destino a la Dirección general de Obras Hidráulicas.

Industria y Comercio.—Decreto prohibiendo transitoriamente la importación de azúcares mediante ciertas condiciones que garanticen el mantenimiento de los precios nacionales que han regido durante el pasado trimestre.

Otro autorizando a don Horacio Echevarrieta para la importación temporal de hierro en ángulos con destino a uno de los cañoneros adquiridos por el Gobierno de Méjico.

### AMPLIACION

El señor Cid llevó hoy la voz cantante en el Consejo.

Hizo una exposición de cuanto ocurre en su departamento, y con el beneplácito de todos los ministros fué aprobado un decreto dejando en suspenso la Junta de personal o comisiones de destinos de telecomunicación.

No es cierto que el director general de Telecomunicación haya exigido del jefe del Centro de Madrid recientemente destituido, que se diera de baja en el Sindicato ni en asociación alguna, y por su parte el ministro no se ha recatado en manifestar a quienes se interesaban antes de ahora por ese funcionario, que no había de seguirse perjuicio alguno por el sólo hecho de pertenecer al Sindicato. En cambio, sí es cierto que se le ha exigido, sin resultado, que el Centro fuera regido por él, en lugar de estar dirigido por el Sindicato; que cesara la anomalía de tener confinados en una oficina denominada "Villa Cisneros" a varios jefes con diez y once mil pesetas de sueldo, siendo la mofa del Sindicato; que tuviera mayor celo en la vigilancia de los servicios y mayor corrección en la administración de los fondos públicos al aparecer en un presupuesto invertidas 380 pesetas en dos cortinas para una dependencia oficial que luego han resultado estar colocadas en su domicilio particular.

El señor Cid dijo a los periodistas:

—Me interesa afirmar que espero que las medidas adoptadas tengan una aplicación limitada, ya que los cuerpos de Correos y Telégrafos tienen unas mayorías sanas que desean el estricto cumplimiento de su deber. A eso hemos de llegar y a que los telegramas lleguen al minuto y las cartas no se retrasen ni se pierdan.

Además piensa el ministro último a la mayor brevedad posible el Reglamento orgánico en el que quedarán garantizados todos los derechos de los funcionarios; pero también los del Estado.

El señor Cid fué muy felicitado.

El Consejo se dió por enterado de la recepción de los "placets" correspondientes a los nuevos emba-

## El señor Marraco no quiere "emboscados"

El ministro de Hacienda, señor Marraco, después del Consejo marchó a su Ministerio, donde recibió a los periodistas y les manifestó lo que sigue:

—En vista de la repugnancia que muestran hacia el Gobierno y por consiguiente hacia mí, los partidos de izquierda, les agradecería que hicieran pública la conveniencia de que los que ocupan puestos en la Administración pública y están afectos a esos partidos, abandonen sus cargos, porque desde este momento no pueden contar con la confianza ministerial, ya que ellos se expresan en ese sentido. Estoy decidido, si no atienden esta advertencia, a destituirlos, pues no puedo convivir con ellos después de la forma en que se producen por haber dejado de tener en ellos aquella confianza a que antes me refiero. Por lo que a mi departamento se refiere, claro es, no quiero ningún emboscado.

Después manifestó que en el Consejo de Ministros que acababa de celebrarse, había sido designada la persona que había de representar al Gobierno en el Consejo Superior Bancario, si bien no quería hacerlo público hasta que lo conozca su excelencia el presidente de la República, a cuya firma se pondrá mañana el nombramiento.

Al preguntársele si era el señor Riu el designado, contestó que no, pues el ministro de Trabajo, señor Estadella, había insistido en que necesitaba mucho en su puesto al actual director general de Trabajo y que precisamente lo había designado para formar parte con el oficial mayor de Hacienda, don Daniel López, con un representante del Ministerio de la Goberna-

ción y uno del Ayuntamiento de Sevilla, de la ponencia que ha de estudiar la forma de resolver el problema económico planteado a dicha capital como consecuencia de la Exposición.

De momento se activarán los trámites para que dicho Ayuntamiento obtenga un préstamo de ocho millones de pesetas, del Banco de Crédito Local.

Refiriéndose a los asuntos de Hacienda tratados en el Consejo de Ministros, dijo que lo más saliente era que se le había confirmado la autorización para reorganizar o reformar el Patronato de los bienes de la República.

El señor Marraco tiene el propósito de poner en explotación algunas de las fincas que pertenecen a dicho patrimonio y dedicar los intereses que rindan a compensar los gastos de otras que resulten improductivas.

Agregó que también en el personal afectó a ese Patronato hay emboscados que deben sentirse aludidos por la indicación que al principio había hecho y no dar motivo a una destitución fulminante.

Por último, dijo que deseaba hacer constar que él no tenía espíritu alguno de venganza y que desde cuando vino al Ministerio había decidido no prescindir de nadie en absoluto; pero que ante los hechos consumados no tenía más remedio que modificar su primitivo pensamiento, que alcanza a todos los que se encuentran en los casos ya indicados, incluso los que por cualquier motivo disfrutaban de alguna consideración especial a cargo del presupuesto.

## Audiencia presidencial

El presidente de la República tuvo audiencia parlamentaria.

Recibió a don Pedro Armasa, don Justo Villanueva, don José María Trias, don José Díaz Ambrosia, don Tomás Rubio Chavarrri y don Vicente Cantos; a los diputados por Valencia don Sigfrido Blasco, don Gerardo Carreres y don Faustino Valentín, que acompañaban al presidente de la Diputación de Valencia.

## La Academia Española

La Academia Española ha celebrado sesión bajo la presidencia del jefe del Estado.

A propuesta del señor González Amezcua se examinaron y aprobaron los siguientes vocablos, que serán incorporados al Diccionario: "Dobles", "dinerario", "financiero", "divisa" y "franco", esta palabra fué muy discutida.

## Piden una excepción

Los diputados por Pontevedra han visitado al ministro de Obras públicas para pedirle que del aumento de tarifas ferroviarias se libere el transporte de pescado al Norte.

El señor Guerra del Río prometió atender este ruego.

jadores en París y en Washington. Una buena parte también del Consejo se consagró a las cuestiones sociales, principalmente a las planteadas en Valencia y Zaragoza, y como se halla a punto de expirar el plazo legal para la vigencia del estado de alarma, se acordó prorrogarlo.

A la sustitución del gobernador civil de Valencia no tendría nada de particular que sucedieran las de algunos otros elevados funcionarios de aquella población.

El ministro de Trabajo mereció la aprobación del Consejo para los dos decretos que llevaba respecto a la protección de los ciegos y reorganización de las Juntas provinciales de Beneficencia.

## Protesta airada de los maestros

Esta mañana un nutrido grupo de maestros se dirigió otra vez al Ministerio de Instrucción, reclamando las mensualidades que por clases de adultos se les deben.

Como arrearca la protesta, el ministro comunicó lo que ocurría al de Gobernación.

De la Dirección general de Seguridad salieron guardias de Asalto.

El capitán de las fuerzas habló con los maestros y no hubo necesidad de la intervención de la fuerza, ya que aquéllos abandonaron el Ministerio.

A consecuencia de estos incidentes han sido detenidos nueve maestros.

## La supuesta sustitución del general García Caminero

SE INCOA UN EXPEDIENTE, PERO NADA MAS, POR AHORA

Al ministro de la Guerra le preguntaron los periodistas qué había de cierto en la destitución o sustitución del general García Caminero del mando de la división de Valencia.

—El ministro de la Guerra—contestó el señor Hidalgo—que es quien tiene que resolver sobre tal cuestión, no sabe nada de ella. Lo único habido es que como en Valencia se produjo cierto mar de fondo, yo mandé incoar expediente para averiguar cuanto haya de cierto en todo lo sucedido.

## El nuevo edificio del Congreso

### PROPUESTA RECHAZADA

En la comisión de Gobierno interior del Congreso se ha recibido la contestación del Ministerio de la Guerra en lo que se refiere a la cesión del cuartel de la Montaña para construir allí el nuevo Palacio de las Cortes.

El Ministerio de la Guerra rechaza la propuesta.

Parece que el sitio que ha agradado más a la comisión es el de la Casa de la Moneda.

# LA VIDA PARLAMENTARIA

## LA SESION DE AYER

**Hubo el inevitable escándalo, en el curso del cuál, el ministro de la Gobernación acusó al señor Ramos Acosta de ofrecer su cooperación al gobernador de Málaga y al mismo tiempo excitar a las masas contra la autoridad**

**Afirmó el ministro que el deber de la Guardia civil es defender al Estado y viceversa**

**El señor Badía continuó su interpelación sobre política comercial, se debatió el presupuesto de Estado y en el amplio debate sobre tarifas ferroviarias se desecharon en votación nominal dos votos particulares**

### ANTES DE LA SESION

#### Revuelo por unas declaraciones

##### Comentarios en la Cámara

Las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda, después del Consejo, se convirtieron pronto en tema de palpitante actualidad. A los diputados les produjeron bastante extrañeza. Se llegó a pensar que acaso hubiera habido un defecto de expresión por parte del ministro o de interpretación.

#### YO HARIA IGUAL—DIJO EL SEÑOR HIDALGO

A. llegar a la Cámara el ministro de la Guerra, los periodistas contaron lo que había dicho el señor Marraco, y manifestó. —No es acuerdo del Consejo y aunque no tengo pleno conocimiento de las manifestaciones del señor Marraco, conociendo el carácter justiciero de éste, puedo asegurar que sus medidas no sobrepasarán de lo equitativo. Por mi parte—añadió—, si tuviera algún alto cargo en persona que no fuera de la confianza del Gobierno, ya lo hubiera destituido. Con el mismo fin aclaratorio se interrogó después al ministro de la Gobernación: —¿Tiene usted noticias de la nota del señor Marraco? —Yo, no—replicó—. ¿De qué se habla en ella? —De destituciones a los funcionarios ¿Ha tenido precedente esta nota en el Consejo de Ministros? —No hace falta—dijo el ministro— Cada uno es árbitro de su Ministerio. De todos modos, no concedan ustedes demasiada importancia a los tonos en que se expresa el señor Marraco, porque responde al modo habitual de hablar clásico de la rudeza aragonesa.

#### SANTALÓ ESPERA UNA RECTIFICACION

El señor Santaló sobre el mismo asunto, manifestó: —Por el contenido de la nota, se ve que es contraria a las normas de libertad y de respeto a la opinión ajena y al mismo tiempo injusta. Quiero creer en la posibilidad de algún error de la transcripción, y espero una rectificación.

#### LA OPINION DE BOLIVAR

El señor Bolívar, comunista, replicó: —Para qué vamos a hablar. Estos se debían haber ido hace tiempo. No saben qué hacer para imitar a Dollfuss e implantar el fascio.

#### REUNION DE COMISIONES

##### La de Reglamento interior

Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión de Regla-

mento interior, que estudió y tomó acuerdos sobre los artículos relativos al reglamento, a las discusiones, al uso de la palabra y a las votaciones.

También tomó acuerdos acerca de los nombramientos de comisiones de Actas y calidades.

##### La de Presupuestos

También se reunió esta mañana en el Congreso la comisión de Presupuestos. Se aprobó un crédito extraordinario para el alquiler del edificio del Ministerio de Industria y Comercio.

#### LOS PRESUPUESTOS.—LA LABOR DEL SEÑOR VILLANUEVA

Esta tarde se le preguntó al señor Villanueva acerca de la labor de presupuestos y dijo que van avanzando, aunque despacio.

El próximo martes quedará ultimado el dictamen relativo al presupuesto de la Presidencia del Consejo.

El señor Villanueva dijo que, convencido de la justicia de la causa, estaba recogiendo firmas para presentar un nuevo voto particular pidiendo que se respeten las plantillas de funcionarios aprobadas por las Cortes.

#### PROPOSICION ACEPTABLE

Al ministro señor Estadella le parece aceptable, según dijo, la proposición de ley de la minoría de la C. E. D. A. sobre el paro forzoso.

#### AZANA NO QUIERE CONTESTAR

Desde primera hora de la tarde hubo cierta expectación en el Congreso por si acudía el señor Azaña para responder al requerimiento público que le dirigiera ayer la minoría radical.

Se supo por algunos de sus amigos que no contestará por entender que con ello presta otro servicio a la República.

Por otra parte ha manifestado a sus intimos que no ha querido acusar a nadie.

El señor Azaña ha dicho que cuando determinados elementos ven con satisfacción la política del Gobierno, los verdaderos amantes de la República deben mostrar su disconformidad.

En resumen, que el señor Azaña no concurrirá por ahora al Congreso.

#### "ME REFIERO A TODOS ALTOS Y BAJOS"

Un periodista habló con el señor Marraco.

—No sabemos, señor ministro, si se refería usted exclusivamente a altos cargos o a los funcionarios en general.

—A altos y bajos—aseguró rotundo el ministro de Hacienda.

—Pero ¿a los funcionarios también?

El señor Marraco quedó unos momentos pensativo, y agregó:

—Los funcionarios tienen sus garantías; pero, desde luego, lo que no podrá hacer ninguno es dirigir Sociedades políticas.

—¿Este es un acuerdo de Consejo, señor ministro?

—No. Es una decisión mía particular. Mis compañeros obrarán como tengan por conveniente.

Otros periodistas se acercaron de nuevo en grupo al señor Marraco para pedirle también aclaración de sus manifestaciones.

El señor Marraco dijo entonces:

—Lo que he dicho y vuelvo a repetir es acerca de aquellas personas que desempeñen cargos de confianza de los ministros. Me refiero sólo a mi departamento; los demás titulares harán lo que quieran.

Hay el caso de un dependiente de un ministro que ha aceptado el cargo de tesorero del nuevo partido de izquierda republicana, cuyo jefe dijo, y así lo estimaba su partido, que sentía repugnancia por la situación actual. Y por la política que se hace, he estimado que esas personas no pueden seguir teniendo mi confianza.

Uno de estos casos es el del director del Banco de Crédito Exterior, don Ramón Viguri, a quien le he pedido la dimisión de su cargo.

—¿Hay algún otro caso?

—Que yo sepa, no. Pero si lo hubiese, procedería en la misma forma.

Como detalle final, indicaremos que a pesar de las manifestaciones negativas de los ministros, la cuestión planteada en su Ministerio por el señor Marraco fue tratada en el Consejo de Ministros de hoy.

Oía don Emiliano Iglesias los comentarios, y dijo:

—Ya era hora de que se hiciera eso. No está bien hablar de repugnancia hacia el Gobierno y seguir ostentando cargos.

Tiene ahora el partido radical el Poder en la mano, los pantalones bien puestos y mientras los tenga, aquí y en la calle, no se hará más que lo que él quiera.

Los periodistas conversaron con el señor Prieto sobre las comentadas manifestaciones del señor Marraco:

—No me explico cómo puede dimitirse a un señor que ocupa un cargo que no es de nombramiento del Gobierno.

El señor Viguri fué gobernador del Banco de Crédito Exterior y el Consejo del Banco le nombró director de éste, cuyo puesto es el que desempeña actualmente, no el de gobernador del Banco y, por lo tanto, no es facultativo del ministro de Hacienda destituir a un señor a quien no ha nombrado.

### La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Preside el señor Alba. En escaños y tribunas desanimación.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Industria y Hacienda.

Se reanuda la interpelación sobre política comercial.

EL SEÑOR BADIA dice que hace tres meses que se inició esta interpelación y al conocer que él había sido designado para negociar el Tratado comercial con Francia, fué objeto de comentarios desfavorables por parte de los diputados de izquierda, principalmente por el señor Barcia.

Lee datos para demostrar el descenso de las cifras de nuestro comercio de exportación y el aumento de importación se ocupa concretamente del Convenio con el Uruguay.

Igual que ocurre en el Uruguay, sucede en la Argentina, donde hemos cometido error sobre error. Este país importa por valor de varios millones de Turquia y nosotros no enviamos ni una peseta. Debemos remediar esto inmediatamente.

EL MINISTRO DE HACIENDA, desde la tribuna de secretarios, lee proyectos de ley.

También los lee el de INSTRUCCION PUBLICA.

El presidente concede la palabra al SEÑOR GARCIA GUILJARRO.

Antes se la había concedido a otros diputados que no estaban en la Cámara.

EL SEÑOR GARCIA GUILJARRO dice que le han concedido la palabra en el momento en que se hallaba leyendo el primer discurso del señor Badía.

(Risas.) Coincide con las apreciaciones hechas por el señor Badía.

Juzga que la táctica económica actual no se puede criticar seriamente, porque los cambios de política han impedido una trayectoria fija.

EL SEÑOR PRIETO interviene. Cree que es preciso adoptar un plan de conjunto y no soluciones fragmentarias.

Se refiere al problema arrozcer, y de primas a la exportación, que perjudica a otros sectores de la producción.

Vamos a incrementar una política de intercambio y debemos cuidar de que no clave sus uñas en ella algún especulador desalmado.

EL SEÑOR GARCIA GUILJARRO: Conforme.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO agradece las palabras del señor Prieto, que han sido equívocas.

He atendido primeramente al problema del arroz por creer que es el más urgente, y lamento que afecte principalmente a Valencia; pero desde luego pensando en favorecer a todas las ramas de la producción.

La operación a que ha aludido el señor Prieto es preciso, en efecto, hacerla sin ninguna sombra y consulté con el ministro de Hacienda,

que me indicó que la debía hacer el Banco Exterior de España.

Se suspende esta interpelación y se entra en el orden del día.

Se reanuda la discusión del presupuesto de gastos del Ministerio de Estado.

Se discute se aprueban los artículos primero y segundo del capítulo II.

EL SEÑOR GARCIA GUILJARRO formula varias observaciones en relación con el funcionamiento de un Hospital español.

EL MINISTRO DE ESTADO le contesta brevemente.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI interviene brevemente.

La comisión incorpora al dictamen un voto particular del SEÑOR VILLANUEVA.

Se aprueban sin discusión los artículos de los capítulos III y IV.

Se reanuda el debate sobre elevación de tarifas ferroviarias, y se pone a votación el voto particular del SEÑOR MARIAL.

Por 104 votos contra 44 se desecha el voto particular del señor Marial, que ayer quedó pendiente de votación.

EL SEÑOR GOMEZ SAN JOSE defiende el siguiente voto particular:

"No se autorizará aumento alguno de tarifas a las Compañías que dispongan de fondos de reserva, cualquiera que sean el carácter y denominación de éstos, debiendo emplearse hasta su agotamiento los fondos referidos para cubrir el déficit entre los ingresos y los gastos de explotación de la respectiva empresa."

Cree que con el aumento de tarifas no se resuelve el problema ferroviario, y asegura que si no se ataca a fondo se hará insoluble de todo punto.

Este aumento es perjudicial. Hubiera sido preferible esperar un plazo de dos meses para traer a la Cámara la ley de Bases que resuelve el problema general de ferroviarios, si no definitivamente, de una manera durable.

Cree que la situación económica de las Compañías, especialmente las del Norte y M. Z. A., no es tan desesperada como la pintan, porque tienen crecidos fondos de reserva, como lo demuestra leyendo las Memorias.

Yo, francamente—dice—no lo entiendo.

EL SEÑOR LEIZAOLA pronuncia palabras que no se oyen.

EL SEÑOR GOMEZ (don Rufin) Yo no sé qué condiciones hará falta reunir para ser ministro. Pero en la actualidad, en materia ferroviaria tengo las mismas que el ministro de Hacienda; ser enemigo del aumento de las tarifas. Así pensaba el señor Marraco antes de sentarse en el banco azul.

Cree que la mala situación por que atraviesan las Compañías se debe, no al aumento de gastos, sino a la disminución de ingresos, porque el tráfico por vía férrea tanto en viajeros como en mercancías ha disminuido de una manera alarmante.

(Aprobación.)

Por esta causa creo firmemente que el aumento de tarifas no hará aumentar los ingresos de las Compañías.

Yo aconsejo que se traiga, no la ley de bases de Ferrocarriles, sino otra ley, que resuelva ensamblandolos, el transporte por vía férrea y por carretera.

Recuerda que los radicales presentaron una enmienda que firmaba el señor Guerra del Río, cuando el pasado intento de huelga ferroviaria, en la que decían estar conformes con el aumento decretado por el señor Prieto de un 3 por 100 en las tarifas ferroviarias, pero a condición de que ese aumento sólo fuese para los artículos de lujo.

Exactamente igual decimos ahora los socialistas: Votaremos el aumento de tarifas ferroviarias en el 15 por 100 que pide el Gobierno siempre que sea solamente para los artículos de lujo y no para los de primera necesidad.

(Grandes aplausos.)  
EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS contesta al diputado socialista. Le dice que está dispuesto a que ese aumento de tarifas sea con carácter provisional y jamás con carácter definitivo. Ese es el propósito que le anima al traer el proyecto a la Cámara.

Y yo prometo—dice—que antes de dos meses estará en la mesa de las Cortes un proyecto de ley de bases para tratar de resolver este asunto definitivamente. Espero que si para entonces yo no soy ministro, mi sucesor tenga la misa conciencia de la responsabilidad que yo. Lo que en manera alguna puedo hacer es obligar a la Cámara a votar esa ley en un plazo breve y perentorio. Es más, creo que esto no es posible.

Contestando a una pregunta del señor Matesanz, dice que no puede reconocer la vigencia del Estatuto ferroviario, y menos desde el banco azul sin incurrir en grave responsabilidad.

Ningún ministro de la República puede reconocer un Estatuto de 1918 ni el 1924, porque hay un decreto ley sobre este asunto dado el 15 de Abril de 1931.

Alude a la crisis obrera de los trabajadores ferroviarios y cree que esto, unido a la legislación social moderna ha contribuido grandemente a disminuir los ingresos de las Compañías. En esto me muestro conforme con el señor Gómez San José, y así como en que también ha contribuido a ello la disminución del tráfico ferroviario.

En resumen, el problema continúa mantenido en los mismos términos y creo que no hay más solución que la que entraña el dictamen: aumento de tarifas y fijación de tope de plazos por el Gobierno hasta la solución definitiva del problema ferroviario.

EL SEÑOR GÓMEZ SAN JOSÉ rectificó.

Dice que en este asunto no debe hacerse política, y cree que el camino emprendido por el ministro de Obras públicas es el del fracaso, porque después será imposible reducir a las empresas.

Ya verán sus señorías como me dan la razón dentro de breve plazo, si antes no ocurren cosas que nos obliguen a abandonar este recinto.

Termina diciendo que debe abordarse el problema del transporte por vía férrea y por carretera en toda su amplitud.

En votación nominal se rechaza el voto particular del señor Gómez San José por 109 votos contra 49.

Se suspende de este debate y se entra en ruegos y preguntas.

EL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO ruega al ministro de la Gobernación adopte medidas encaminadas a cortar los asaltos y devastamientos de fincas en la provincia de Extremadura.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION cree que esto es un problema de autoridad.

Cada agente del Gobierno debe sentirse revestido de la suficiente autoridad, que es constantemente mermada por violentos discursos, especialmente contra la Guardia civil.

(Rumores contradictorios.)

Dice que la obligación del citado Instituto es defender al Estado y viceversa.

(Aplausos derechistas y protestas de la oposición.)

Alude a la actuación de algunos Ayuntamientos de Badajoz a los que se tacha de falta de autoridad lo que le obligó a nombrar delegados gubernativos.

(Aplausos y protestas.)

EL SEÑOR RUBIO: Buen defensor de la autonomía municipal.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Esas medidas las robustecen.

EL SEÑOR RUBIO: Y manos limpias, que dijo Martínez Carricó.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Acudirá a su señoría quizás.

EL SEÑOR RUBIO: Bien limpias las tenemos nosotros.

EL SEÑOR MAURA (don Honorio): ¿Y por qué no viene Azaña a decir lo mismo?

EL SEÑOR BARCIA: Vendrá antes de lo que piensa su señoría.

EL SEÑOR MENENDEZ (don Teodomiro): ¿Por qué las derechas no decís aquí, en el salón, lo mal que habláis del Gobierno en los pasillos?

UN DIPUTADO SOCIALISTA: Azaña es más honrado que vosotros.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que a él han acudido alcaldes a pedirle refuerzo de autoridad, cosa que les honra, y por eso ha enviado delegados a dichos Municipios. Alude a la actuación de muchos jueces municipales y asegura que para su elección ya hay presentado un proyecto de ley por el ministro de Justicia, en donde se señalan también sus atribuciones.

(Fuertes rumores.)

EL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO rectifica y pregunta si lo que es de una persona ha de ser de ella o de los asaltantes de fincas.

(Fuertes rumores.)

Acercas de si se debe hacer uso de la palabra o no en esta sección, se promueve un escándalo entre socialistas y populares agrarios.

EL SEÑOR RAMOS ACOSTA dice que se ligan los problemas de Orden público con la política corrompida.

Estas palabras promueven un gran escándalo. Radicales y socialistas se increpan durante un buen rato.

EL SEÑOR REY MORA: Yo pido a la presidencia exija al señor Ramos Acosta rectifique sus palabras.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esa advertencia ya estaba en mi ánimo.

EL SEÑOR RAMOS ACOSTA: Yo no he ofendido a nadie personalmente e insisto en que el Gobierno hace una política corrompida. Cuando se explane la interpelación sobre la política del Gobierno—interpelación que ruego acepte rápidamente—ya hablaré de eso.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Queda terminado este incidente.

(Rumores y risas.)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION no consiente que se calumnie a nadie. Quiero claridad meridiana en todo.

¿Se refiere su señoría a lo ocurrido en Málaga? Dígalo claramente.

EL SEÑOR RAMOS ACOSTA se lamenta de que en Málaga haya una constante falta de autoridad. El gobernador mete en la cárcel a quinientas personas, todas honradas, y comete toda clase de atropellos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: No puede quedar en el aire una imputación confusa y yo no puedo terminar la sesión sin que todo quede aclarado. Explica los sucesos de Málaga, y asegura que se hizo propaganda contra el Ejército, contra la Guardia civil y contra los guardias de Asalto. Lee una carta del señor Ramos Acosta, dirigida a la primera autoridad de Málaga, en la que le ofrece su cooperación.

(Protestas socialistas y denegaciones en el aludido.)

A partir de aquí se originan continuos incidentes, ante los que el presidente es impotente para evitar.

Las derechas y radicales aplauden al señor Salazar Alonso, al que es imposible oír. Los socialistas contraprotestan energicamente.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención al ministro, porque cree que desvía el debate.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Reconozco que el debate se ha desviado; pero he de decir que no se puede desprestigiar al Poder público, cuya autoridad debo mantener aquí y fuera de aquí.

(Aplausos derechistas y rumores.)

Lo que más me duele es que el señor Ramos Acosta haya ofrecido su cooperación al gobernador de Málaga y luego haya dicho a las masas que se sublevan que hay que disolver la Guardia civil.

(Las derechas, puestas en pie, aplauden al ministro, y los socialistas también se levantan y secundan los aplausos riéndose.)

EL SEÑOR RAMOS ACOSTA rectificó.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se suspende este debate. Se levanta la sesión.

El señor Bolívar, no obstante, pronuncia unas palabras que ahogan los rumores de los diputados que salen del salón. Son las nueve de la noche.

## Después de la sesión

### ALBA Y LOS PERIODISTAS

A las siete y media de la tarde recibió el señor Alba a los periodistas, diciéndoles:

—Me ausento ahora de la Cámara, porque tengo que asistir a la embajada francesa, donde se da una comida diplomática.

Para el martes—agregó—irán la interpelación del señor Badía y el presupuesto de Justicia. Si hay

tiempo seguiremos con las tarifas ferroviarias y comenzará la amnistía, cuyo dictamen se leerá en la sesión de hoy.

### EL ESCANDALO EN LA SESION.— LOS RADICALES NO TOLERAN INSIDIAS

A última hora en el Congreso, dentro del salón de sesiones, se registró un incidente.

Lo originó el radical socialista Ramos Acosta, al formular un ruego al Gobierno sobre sucesos en Málaga y hablar de política corrompida. La frase fué vivamente protestada, y el ministro de la Gobernación intervino, pidiendo explicaciones y leyendo un manifiesto firmado por el diputado citado, en el que se pide la disolución de toda la Policía, de la Guardia civil, de las cárceles y del Ejército, y a continuación, de una carta particular suscrita igualmente por el señor Ramos Acosta, dirigida al gobernador de Málaga, en la que se brindaba como diputado a Cortes para gestionar en Madrid el envío de policías y de guardias de Asalto a Málaga.

La lectura de ambos documentos produjo verdadera sensación en la Cámara, pues quedó crudamente expuesta la conducta de este diputado. El ministro de la Gobernación fué muy aplaudido, y mientras los socialistas, puestos en pie, promovían un fuerte escándalo.

Todo ello dió motivo a que los diputados radicales dijeran que el Gobierno y la minoría radical estaban dispuestos a cortar de raíz las insidias.

El señor Rey Mora anunció que en la sesión del próximo martes darán estado parlamentario a esta cuestión, requiriendo al señor Prieto para que exprese los conceptos injuriosos que ha vertido contra el partido radical y su jefe, y en el mismo acto, aun cuando el señor Azaña no asista, se le requerirá, sentando la afirmación de que será un falsario si no viene a explicar las palabras que pronunció contra los radicales.

## Deportista suicida

A mediodía de hoy, unos muchachos encontraron en la Casa de Campo el cadáver de un hombre joven.

Dieron cuenta del hallazgo a las autoridades.

Se trata del deportista don José Luis Rodríguez Pardo, de 25 años, quien dejó una tarjeta escrita en la que manifestaba su propósito de suicidarse.

## El conflicto metalúrgico

### UNA PROPUESTA DEL SEÑOR RIU

En el Ministerio de Trabajo se han reunido hoy patronos y obreros metalúrgicos.

El señor Riu hizo la proposición de que a los obreros metalúrgicos que trabajan sobre los andamios se les dé la jornada de treinta y cuatro horas y a los de los talleres las cuarenta y ocho horas. Se nombraría además una comisión que se encargaría de estudiar en el plazo de tres meses la procedencia o improcedencia de implantar en toda España en la industria metalúrgica la jornada de cuarenta y cuatro horas.

Los patronos hicieron constar que consultarían y los obreros también.

## Doctores «honoris causa»

Esta mañana en el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado la investidura de doctores «honoris causa» de lo complutenses a los profesores extranjeros que asisten al Congreso de Química pura y aplicada, señores Antrog, Lechapelier, Walden, Lewis, Barrabano, Fournreau, Kerner y Robinson.

Patrocinaron a los nuevos doctores los españoles de la Facultad de Ciencias y el doctor Giral, de la Facultad de Farmacia, que enumeraron los méritos de sus ahijados.

El doctor Barrabano, de Roma, dió las gracias en nombre de sus compañeros.

Seguidamente se verificó la investidura.

El rector pronunció unas palabras y seguidamente el ministro de Instrucción pública dió una gran satisfacción re-presentar al Gobierno en este acto. Después se sirvió un lunch.

## Historia de un incidente

# El comandante Pérez Salas, confirmado en su cargo

Suena el nombre del general Godet para ocupar el cargo de comandante general de Valencia en sustitución del actual señor García Caminero, cuyo relevo se cree inminente.

Aumenta esta sospecha el hecho de haber regresado de Madrid y confirmado en su cargo el jefe del Parque de Artillería, comandante don Joaquín Pérez Salas, amenazado de quedar en situación de disponible por haber cursado un parte por escrito al ministro contra el señor García Caminero, quien según parece hubo de interesar del señor Pérez Salas la modificación de un informe emitido sobre materias inflamables que fueron encontradas entre balas de yute almacenadas en el puerto.

Según el informe dichas materias contenían una cantidad de nitrato.

Entre las características del mismo se señalaba la de producir llamas muy prolongadas.

Al procederse al análisis en el Parque el comandante jefe señor Pérez Salas advirtió al teniente don José Conejos el enorme peligro que corría, pues las condiciones del tubo podían hacer que se inflamara súbitamente.

Así ocurrió, en efecto, a los pocos momentos, y el teniente sufrió graves quemaduras en la cara.

Parece que entre el comandante general señor García Caminero, y el señor Pérez Salas, hubo una entrevista violentísima, y quizá a presencia de otros jefes de la guarnición.

Parece que el comandante general ordenó al señor Pérez Salas que saliera del despacho, y el señor Pérez Salas decidió a dar cuenta a la superioridad de las pretensiones y conducta del señor García Caminero.

Hubo amenazas del general para que retirara el parte.

Aseguráramos que un buen día fué llamado el señor Pérez Salas aproximadamente a las tres de la tarde al Parque desde el Ministerio de la Guerra, invitándole también a que retirara dicho parte, dado que

podiera salir perjudicado el comandante y dejarlo en situación de disponible.

A todo se avino—dicen significados elementos de la guarnición—menos a proceder de una forma que no estimaba correcta.

También el comandante general pretendió arrestarle por no haber acudido a la estación a recibir el ministro de Agricultura en su último viaje, cosa que no hizo por encontrarse gravemente enfermo un hijo suyo.

En tales circunstancias, fué llamado a Madrid el señor Pérez Salas, de donde ha regresado, según todos los antecedentes, confirmado en su cargo.

La noticia de la llamada a Madrid fué publicada por dos periódicos, y decían entonces que a este pleito no era ajeno el señor Aguilera y Arjona.

Cuentan que el señor Pérez Salas tuvo una entrevista con el gobernador sobre este tema.

Los términos en que se desarrolló debieron de ser poco cariñosos, por cuanto los que conocen detalles de la entrevista enjuician al ex gobernador con duros calificativos.

También para informar al ministro hubo de salir un enviado del comandante general con documentos respecto a los cuales advertía el ex gobernador al ministro que si algo encontraba en ellos que no se ajustaba a normas, él sólo era el responsable.

Todo ello ha ido creando un ambiente enrarecido en torno a las autoridades.

Los periódicos de hoy hablan de la sustitución del comandante general a causa de estos hechos, que conocíamos en detalle, pero que no comunicamos oportunamente en espera de que la justicia dictara el fallo.

Hoy, conocedores de las noticias del regreso del señor Pérez Salas a Valencia, hemos creído del caso completar la información, exponiendo sus antecedentes absolutamente verídicos.

Parece que ha llegado un general con una misión que se desconoce.

## Ultima hora en Gobernación

### NO SE PRORROGO EL ESTADO DE ALARMA

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Hornachuelo habían sido detenidos los autores del incendio de la iglesia de aquel pueblo.

«Con motivo de este suceso he de decir que la repetición de estos hechos en diversos pueblos, hizo pensar en la existencia de algún plan o por lo menos extrañeza en la coincidencia, lo que obligó al Gobierno a adoptar medidas de vigilancia especiales, ya que estos delitos además de ser graves, suponen un agravio para los sentimientos que estamos todos obligados a respetar.

Tales medidas se adoptaron y confiamos en su eficacia para detener a los delinquentes e impedir la repetición de los actos.

De Salamanca me comunican que se ha descubierto, enterrado en Carvajosa de la Sagrada, una caja con 25 kilos de trilita y dos paquetes del mismo explosivo, procedentes del robo de un polvorín de un industrial de la capital. Respecto a esta noticia he de decir que la Guardia civil y la Policía continúan los cacheos y los registros con buenos resultados, hallándose gran cantidad de armas y explosivos.

Tengo que rectificar la noticia publicada en un periódico de que en el Consejo de hoy no se acordó, como dice, prorrogar el estado de alarma, porque de haberlo hecho hubiéramos dado cuenta a las Cortes solicitando tal prórroga.

El Gobierno cree que tiene medios dentro de las leyes ordinarias y de las de Orden público, para mantener éste, y así lo espera del buen sentido de todos.

Quiero recordar a este efecto, que al decretarse el estado de alarma el Gobierno no hizo sino prevenirse con la mayor esfera de actuación; pero no utilizando toda la gama de las medidas que el estado de alarma autoriza, y durante el período de duración se han celebrado actos públicos con banquetes políticos, sin la menor alteración del orden.»

Se le preguntó si subsistía el estado de prevención, y el señor Salazar Alonso dijo que eso podría

prestarse a una interpretación y él no quiere entrar en ella, «pues no deseamos—agregó—emplear sutilezas y, por lo tanto, se vuelve plenamente al período de normalidad».

## El partido Madrid-Athletic

El entrenador del Madrid, Paco Brú se metió a la junta directiva del equipo que, según su criterio, debe jugar el domingo frente al Athletic de Bilbao.

El equipo propuesto por el entrenador fué aprobado y el campeón del centro se alineará con Zamora, Ciriaco, Quincoces, Regueiro, Valle, León, Lazzano, Regueiro, Olivares, Samitier y Eugenio.

Bilbao.—La expectación que hay por el partido del domingo en Chamartín entre el Athletic y el Madrid es enorme. Los aficionados se muestran optimistas respecto al resultado, esperándose un empate o una victoria del Madrid por un tanto de diferencia. Desde luego se confía en que el Athletic pasará a las semifinales.

## Atraco en una tienda

Seis individuos, armados con pistolas, penetraron esta noche en la tienda de comestibles de la calle de Antonio Maura, propiedad de Domingo Mayor, e intimidando a los dependientes les obligaron a poner las manos en alto, cortaron los hilos de la luz eléctrica y del Teléfono y se apoderaron de 715 pesetas, dándose inmediatamente a la fuga.

## La insignia de diputado

La comisión de Gobierno interior del Congreso ha acordado crear una insignia para los diputados con objeto de que no necesiten exhibir el carnet.

# DE BARCELONA

**«La Publicitat» en su interesante reportaje sobre las bandas de atracadores y extremistas, afirma que para el 1.º de Mayo se prepara otro movimiento anarco-sindicalista de gran alcance para el que cuentan con automóviles y armas**

## EL REPORTAJE DE «LA PUBLICIDAD»

«La Publicidad» prosigue su información sobre los atracadores, y dice hoy:

«Las altas esferas de la F. A. I. están perfectamente informadas de todo lo que Palacios ha declarado.

La Policía cuenta con la colaboración de un nuevo confidente bien situado en la organización anarquista.

Pues bien; ayer en la F. A. I. ya se habían enterado y a la hora presente están escogidos los individuos que tienen la orden de vigilar al «compañero» indiscreto.

Desde hace pocas semanas, la organización de Barcelona dispone de cuatro coches nuevos que no conoce la Policía. Son coches lujosos, cuyo aspecto va encaminado a evitar sospechas. Ninguno de estos coches ha servido para atracos.

Los anarquistas de acción disponen, pues, por lo menos, de siete coches de propiedad.

Desde hace bastantes días—continúa diciendo «La Publicidad»—en los medios anarcosindicalistas se prepara alguna cosa. Últimamente han llegado a Barcelona armas y municiones.

Según nuestras noticias, el nuevo golpe, repetición del de 8 de Enero de 1933, ha de tener lugar con ocasión del próximo uno de Mayo. Si se pudieran conocer los términos de la entrevista que se celebró hace pocos días en Manresa entre una figura principal de la F. A. I., que había venido en coche desde Segovia, donde ha residido últimamente, y dos personas de la organización en Barcelona, quizá supondríamos el alcance y las proporciones del nuevo movimiento que parece que se prepara.

Conocemos las direcciones de 25 locales de Barcelona donde se celebran estos días ciertas entrevistas y ciertas reuniones.»

## LOS DETENIDOS EN UNA REUNION CLANDESTINA

El juzgado se ha personado en la cárcel para proseguir las diligencias relacionadas con el sumario que se instruye contra 28 individuos que fueron detenidos en la casa Coloma de Gramanet, cuando celebraban una supuesta reunión clandestina.

Parece que el juzgado ha conseguido averiguar que el individuo que presidía la reunión era el detenido Castillo, así como también ha conseguido saber quién es el que actuó de secretario.

Se había dicho que el acta recogida por la Policía al efectuar la detención, estaba redactada con clave, pero esto no es cierto.

Se dice que los reunidos acordaron dirigirse al Gobierno para que autorizase la reapertura de los Sindicatos, y en el documento se decía: «O el Gobierno acaba con nosotros, o nosotros con él».

Los detenidos niegan que celebrasen ninguna reunión clandestina y al serles mostrado el documento en cuestión, parece que han manifestado que no era suyo.

## IMPRESA CLAUSURADA

Varios agentes se han presentado en la administración de «Tierra y Libertad», y en presencia del administrador, don José Cucó, han clausurado el local.

Después han ido a la imprenta establecida en la calle del Bruch, propiedad de don Domingo Ferrer, en cuyos talleres se editaba el periódico, clausurándola también.

Parece que eso obedece al hecho de que aun estando suspendido el periódico, se han publicado clandestinamente varios números.

El dueño de la imprenta también ha sido puesto, como Cucó, a disposición del juzgado.

## PERIODICO RECOGIDO

Ha sido recogido el diario «L'Opinió» correspondiente al día de hoy.

## EL MANICOMIO DE SAN BAUDILIO, ARDIENDO

A las tres de la tarde se ha tenido noticias en esta capital de que el Manicomio de San Baudilio de Llobregat estaba ardiendo.

Con este motivo han salido para dicho poblado fuerzas de orden público y gran cantidad de bomberos, ignorándose todavía el alcance del siniestro y las causas que lo han motivado.

## LA HUELGA DEL RAMO DEL AGUA

Se ha reunido esta mañana, en la Conserjería, el Gobierno de la Generalidad, para tratar de dar solución al conflicto del ramo de agua, que cada día está peor.

A la salida, el consejero de Gobernación señor Selves ha manifestado a los periodistas que confía en que se resolverá satisfactoriamente y que no obstante se toman medidas rigurosas para garantizar el orden público y el ejercicio de la autoridad.

El conflicto social del ramo del agua sigue igual o peor.

Hay numerosas fábricas que no trabajan y las demás casi tampoco.

Se toman medidas para cortar este estado de cosas.

Los patronos siguen despidiendo personal. En la barriada de Sans se ha detenido a 18 huelguistas algunos pertenecientes a la F. A. I., que celebraban una reunión clandestina.

## EL TRIBUNAL DE CASACION

Esta tarde se reunirá la mayoría de la Esquerpa para designar los miembros que han de tomar parte en el Tribunal de Casación de Cataluña, que se constituirá en breve.

## HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

En la calle de San Andrés esquina al Pasaje de Pallard han sido hallada una caja conteniendo fusiles y revólveres en gran cantidad, así como cartuchos para ambas armas y otros explosivos.

Se ignora quién los depositó en aquel lugar.

## GOICOECHEA EN BARCELONA

### EL BOBO EN LA CASA SERT

Ha llegado el señor Goicoechea. El lunes se verá la causa seguida por el robo de la casa de los señores Sert.

## EL HERMANO DE COMPANYS

El ingeniero hermano del presidente de la Generalidad ha empeorado y está gravísimo, después de la operación.

Esta tarde habrá consejo de médicos; pero se teme de un momento a otro un fatal desenlace.

El señor Companys está afectadísimo.

Esta madrugada continúa en grave estado el ingeniero señor Companys, hermano del presidente de la Generalidad.

## EL ATRACO AL CHOFER

A Eduardo Bernis le alquilaron el taxi esta madrugada cinco individuos, en la Ronda de la Universidad, para que los llevara a la barriada de Casa Antúnez.

Y, como siempre en estos casos, al llegar a un lugar estratégico sacaron las pistolas y le arrebataron el dinero que llevaba: 37 pesetas.

## DEL SUO SO DE LA BANCA ARNUS

Ante el juzgado prestó declaración Fausto Blanch, padre del ordenanza cobrador de la Banca Arnus.

Ha manifestado que jamás había notado en su hijo señal alguna de perturbación mental, y que su salud era perfecta.

No cree que su hijo se haya suicidado porque tan poco había hecho nunca manifestación alguna en este sentido.

Agregó el señor Blanch, que su hijo se hallaba enenestado con un empleado del mismo Banco; pero ignora si esta enemistad pudo llevarle a refirir con él.

También prestó declaración el reportero judicial de «La Noche», quien invitado a concretar algunos detalles de las informaciones que ha publicado se comprometió a hacerlo oportunamente.

## CONFLICTO SOLUCIONADO. SE REANUDARA EL TRABAJO

En la Conserjería de Trabajo se reunieron los patronos y los representantes del Frente Unico del ramo del Agua, para tratar de la interpretación de las bases aprobadas, ya que los obreros creen que los nuevos jornles deben serles satisfechos a partir de la presente semana, y los patronos sostienen que deben serlo desde el día 15.

Esta interpretación equivocada ha determinado que muchos de los obreros del Frente Unico hayan secundado la actitud de los que practican la huelga de brazos caídos, pertenecientes a la F. A. I., por lo que se gestionó de los patronos que cedieran con objeto de que la huelga quedara limitada a los obreros afectos a dicha organización.

Merced a las gestiones del consejero de Trabajo, se ha logrado que los patronos accedan, y en vista de ello el Frente Unico ha dado orden de que se reanude el trabajo.

La sesión del Consejo de la Generalidad se ha reducido a tratar de este asunto, adoptándose el acuerdo que el señor Barrera ha logrado acepten los patronos.

## AYUNTAMIENTO ASALTADO

Tortosa. — En la sesión del Ayuntamiento, celebrada hoy, en el vecino pueblo de Alcanar, la mayoría monárquica acordó no celebrar más sesiones y que todos los asuntos se resolvieran por la comisión permanente.

El pueblo, indignado por este acuerdo, se ha manifestado tumultuosamente, invadiendo el salón de sesiones y expulsando a los concejales monárquicos.

La Guardia civil desalojó el local. Existe gran inquietud.

## FACTURAN LOS GENEROS ROBADOS

El pasado 3 de Marzo se cometió un robo con escape en la agencia de transportes de la calle Nueva de San Francisco, 31, llevándose los ladrones géneros por valor de unas 15.000 pesetas.

La Policía pudo averiguar que el mismo día en que se cometió el robo, el género sustraído fue facturado en la estación de Hospitalet para su envío a la estación de Martorell, a nombre de determinado individuo.

Personados los agentes en la estación últimamente nombrada se incautaron de ocho cajas que contenían la mayoría del género robado en la agencia.

El individuo a quien iba consignado el género es totalmente desconocido en Martorell.

## SE REORGANIZA EL EQUIPO

El presidente del Barcelona ha manifestado que terminada la Copa de España se reorganizará el equipo.

Las negociaciones actualmente entabladas con el Deportivo de la Coruña al que se han ofrecido 45.000 pesetas por el traspaso del internacional Chacho y de «compañero de ala Diz, parece van por buen camino.

Añadió que a la adquisición de Chacho y Diz seguirá la de otros dos valores nacionales, y si es preciso la de los jugadores extranjeros de gran clase, amparándose en las facultades que otorga el Reglamento para alinear en cada Club español dos jugadores extranjeros.

## DEIENCIÓN DE SOSPECHOSOS

En un café del Paralelo han sido detenidos cuatro individuos, como sospechosos. A dos de ellos se les cree complicados en el atraco al cobrador de la Empresa Cines, y a los otros dos restantes en el atraco al cobrador de la casa Doctor Andreu.

## LOS TRANVIAS SIN CUSTODIA

Esta noche ha sido retirado el servicio nocturno de vigilancia que venía prestando la Guardia civil en los tranvías de todas las líneas.

## SELVAS, INDISPUESTO

Esta noche no recibió a los periodistas el consejero de Gobernación señor Selves, por encontrarse algo indispueto.

## COSAS DE FUTBOL. EL BARCELONA QUE FORMARA CONTRA EL BETIS

Para jugar el domingo contra el Betis el Barcelona podrá alinearse a Salas, que se encuentra restablecido.

El equipo formará así: Nogués, Zabalo, Alcoriza, Santos, Salas, Pedrol, Ventolrà, Golburu, Morera, Ramón y Cabanes.

## MAS ARMAS

Con motivo del hallazgo de armas, la Benemérita de la barriada de San Andrés ha proseguido sus pesquisas, habiendo encontrado más armas en una cuadra, sita junto al Círculo Tradicionalista.

El conserje del mismo ha sido detenido.

Ha declarado que el Círculo no está relacionado con ese hallazgo.

# DE PROVINCIAS

## La situación en Zaragoza.-Otra vez la huelga general

Zaragoza. — El Ayuntamiento acordó que interevinga el alcalde para buscar una solución a los conflictos sociales.

Zaragoza. — El Sindicato provincial de Comerciantes ha repartido una hoja previniendo a los asociados que se deben abstener de firmar la nueva solicitud de reintegro en el comercio para evitar la selección que se pretende hacer.

Zaragoza. — Acordada la vuelta al trabajo, como comunicamos anoche, esta mañana se reanudó el trabajo en todas partes y se normalizó la situación; pero han surgido tales incidentes esta misma mañana, que en estos momentos la impresión es pesimista y se teme que hoy mismo se declare nuevamente la huelga general.

Los comerciantes, que desde hace tiempo pasan por una grave crisis en sus negocios, se han aprovechado de la declaración de ilegalidad del paro y pretenden reducir las plantillas en sus establecimientos. Por lo tanto, esta tarde al reintegrarse al trabajo los dependientes, muchos de éstos no fueron admitidos.

Este mediodía pasaban de docientos los despedidos y continúa aplicándose esta medida de los patronos.

Por otra parte la situación ha empeorado, porque un fabricante del ramo de la piel, que hace poco trasladó su negocio desde Pamplona a Zaragoza, al presentarse

los obreros a trabajar les dijo que no los necesitaba y, por lo tanto, no los admitía.

Zaragoza. — Conforme al acuerdo tomado por la patronal, en muchos comercios y fábricas, al peluquería y barberías y la dependientes y obreros huelguistas, les advirtieron que estaban despedidos y que los que quisieran ingresar tenían que solicitarlo por escrito.

Esto promovió los consiguientes disgustos, alborotos y coacciones, y dio lugar a un movimiento huelguístico.

A las once de la mañana era total el paro en el ramo de la piel, que es donde se inició la huelga.

Fué conociéndose lo ocurrido en muchos centros de trabajo y quedaron abandonados nuevamente talleres y fábricas.

A las tres y cuarto quedó la ciudad sin tranvías, taxis, ni autobuses, retirándose al mismo tiempo los camareros, los dependientes de peluquería y barberías y la dependencia mercantil en general.

A las cinco y media de la tarde la huelga es general y es la tercera de este carácter que se plantea en ocho días.

Este nuevo paro, que ha sorprendido como el anterior a la ciudad, ha causado un disgusto indescriptible.

Del paro participan las organizaciones de la C. N. T. y de la U. G. T.

## Las cajas de trilita de un polvorín son recuperadas por la Guardia civil

Salamanca. — A consecuencia de las investigaciones realizadas por la Guardia civil con motivo del robo efectuado hace días en el polvorín del comerciante Manuel Cárdenas, han encontrado una caja conteniendo 25 kilos de trilita y varios paquetes de la misma materia en las inmediaciones del polvorín.

También se asegura que han aparecido en otros lugares otras cajas con el contenido de los cuales casi se completa el total de lo robado.

## Importante malversación

Cáceres. — En el Jurado mixto rural de Trabajo de Naval Moral de la Mata, que preside el socialista Angel Pedrero, se han descubierto graves inmoralidades.

Se ha procesado al presidente, al secretario Pedro Sánchez Oliva y al secretario del juzgado municipal, Fernando González Hidalgo. Los tres han ingresado en la cárcel, acusados de malversación de fondos, estafa y cohecho en cantidad que de momento se eleva a cien mil pesetas.

## Unos pistoleros asaltan la cárcel de San Fernando, amordazan a un oficial y libertan a los autores de una sensacional agresión

Cádiz. — A las tres y media de la tarde se presentó en la cárcel de San Fernando un individuo con un encargo para un detenido complicado en la agresión en el teatro de las Cortes, de San Fernando, el mes de Noviembre último, cuando se celebraba un mitin de derechas.

El oficial le dejó pasar, y al abrir la puerta se le abalanzaron tres sujetos más armados de pistolas, exigiéndole la entrega de las llaves del rastrillo. Dos de los desconocidos le amordazaron y otro le arrebató las llaves. Con toda rapidez abrieron el rastrillo, libertando a José Durante y Antonio Vila Ruiz, a los que se supone principales autores del citado suceso en el teatro de las Cortes.

En aquel lugar había cinco detenidos más, que se negaron a salir de la cárcel.

Los pistoleros, en unión de los dos libertados, huyeron rápidamente.

El oficial de Prisiones fué asistido de erosiones leves.

La Policía de Cádiz y Jerez se ha puesto inmediatamente en movimiento para ver si se consigue detener a los huidos.

### Partido disuelto.-No están conformes con Maura

El Ferrol.—El partido republicano conservador ha celebrado una Asamblea y en ella ha acordado disolverse en vista de la orientación que al mismo ha dado el señor Maura.

### UNA BOMBA EN UN CENTRO REPUBLICANO

Segovia. — En San Cristóbal de Cuéllar, en un centro republicano arrojaron una bomba sobre una ventana, causando grandes destrozos.

### FALLECIMIENTO DE UN GANADERO

Córdoba.—Ha fallecido el ganadero don Florentino Sotomayor. Fué diputado y senador por la provincia.

### UN FASCISTA MATA A UN SOCIALISTA

Alicante.—En Callosa del Segura regresaban de merendar en el campo varias familias. Un grupo de fascistas entró en el pueblo cantando el himno fascista.

José Segura, que es socialista, cuestionó con Antonio Baeza perteneciente al grupo fascista.

Por la noche, cuando iba al teatro Segura, encontró a Baeza, y éste, esgrimiendo una pistola, le disparó tres tiros, matándolo.

### UNA DESGRACIA

Martos. — A causa de la lluvia desprendióse la techumbre de una cueva habitada por gitanos y sepultó matándolos, a una mujer llamada Joaquina Moreno y a una hija suya de corta edad.

### Vía férrea interceptada

Avila.—Continúa interceptada la vía del Norte a causa del descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de Navas del Marqués a Santa María de Alameda.

Han volcado 21 vagones del tren número 1.028, destrozándose muchos de ellos, así como las mercancías que transportaban.

No han llegado a Avila ni la prensa madrileña ni el correo.

De esta población han salido equipos de obreros para dejar expedita la vía. Una de éstas tardará en estarlo doce o catorce horas y otra se calcula por lo menos el término 48 horas.

En el accidente ha resultado herido un guardafrenos, a quien se ha hospitalizado en el pueblo de Navas del Marqués.

Los viajeros realizan el servicio por Segovia.

### Noticias de Bilbao

### EDIL DESTITUIDO — UNA FABRICA QUE CIERRA

Bilbao. — El gobernador civil ha destituido al teniente de alcalde socialista que presidió la sesión en que el Ayuntamiento de Santurce adoptó acuerdos no comprendidos en la Ley municipal.

Añadió que la empresa de la fábrica Firestone había acordado el cierre de la factoría, en vista de que aver los obreros de la misma abandonaron el trabajo por solidaridad con unos despedidos, quedando en la calle 300.

### De Teruel

### VAN A DEPOSITAR CORONAS EN LA TUMBA DE LOS CAPITANES GALÁN Y GARCIA HERNANDEZ

Procedente de Valencia ha llegado una patrulla militar, que va a Jaca a depositar coronas el día 14 de Abril en la tumba de los capitanes Galán y García Hernández.

Pernoctarán esta noche en Teruel y mañana reanudarán el viaje.

### AHOGADO EN UNA ACEQUIA

En una acequia del pueblo de Torrijos ha sido hallado ahogado el vecino Santos Povo.

### HALLAZGO DE HOJAS CLANDESTINAS, ARMAS Y MUNICIONES

En un registro domiciliario en el pueblo de Camporrobles, en el del vecino Domingo Albeza, fueron encontradas hojas subversivas. En el de Fernando Loscos, dos cartuchos de dinamita y dos medios paquetes.

En Libros, al vecino Antonio Lozano Romero, le fueron ocupados dos revólvers y varias municiones.

### EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra seis sindicalistas de Calanda, por tenencia ilícita de armas, homicidio frustrado y agresiones.

Al autor de éstas, Miguel González Espada, se le ha impuesto dos meses y un día de arresto mayor, y los demás han sido absueltos.

# Del extranjero

## La situación en Cuba

La Habana. — Ni el presidente Mendieta, ni ningún miembro del Gobierno cubano han asistido al entierro del señor Penate, ministro de Instrucción pública, que se suicidó recientemente.

El cortejo fúnebre estaba formado por más de tres mil personas.

### LA TENENCIA DE ARMAS

Bruselas.—Con motivo de la aplicación de la nueva ley sobre la tenencia de armas de fuego y tráfico clandestino de las mismas, la Policía ha realizado esta mañana algunos registros en casa de diversos vendedores de armas habiéndose incautado de 400 fusiles de guerra y de dos fusiles ametralladoras.

La Policía ha abierto inmediatamente una encuesta sobre este particular.

### LA DETENCION DE UN SUBDITO INGLÉS

Londres. — El "Daily Herald" anuncia que el cónsul general de la Gran Bretaña, en Barcelona, ha sido encargado de hacer nuevas gestiones cerca de las autoridades españolas con motivo de la prolongada detención del ciudadano inglés Ellis.

## Gandhi a las elecciones

Patna. — Se anuncia que Gandhi ha declarado estar decidido a secundar la iniciativa adoptada por el jefe del Congreso Panindio de participar en las próximas elecciones.

### MAESTROS DE AVIACION

Nueva York. — El Gobierno de Colombia ha firmado un contrato con veinticuatro ciudadanos norteamericanos para que sirvan de entrenadores en la aviación colombiana.

Hasta ahora, y a partir de la gran guerra, los pilotos de Colombia eran entrenados por aviadores alemanes.

### EL PRESIDENTE DEL SENADO

París. — El periódico "L'Ami du Peuple" anuncia que se ha practicado ayer una operación quirúrgica al señor Jeanneney, presidente del Senado. El estado del señor Jeanneney es satisfactorio dentro de la gravedad.

## La reducción de sueldos a los funcionarios

París.—El presidente del Consejo ha recibido esta tarde en el "Quai d'Orsay" al señor Jouhaux, secretario general de la Confederación de Trabajadores, y a una delegación del cartel confederado de los servicios públicos.

Durante la conversación, que se prolongó durante hora y media, el señor Doumergue expuso en todos sus detalles a los miembros de la delegación las razones de interés nacional que han determinado al Gobierno a reducir los sueldos de los funcionarios.

El señor Doumergue hizo principalmente observar al señor Jouhaux que los intereses de los funcionarios son legítimos, pero que deben no obstante, estar subordinados a las necesidades de la situación económica particularmente crítica.

París.—Esta mañana en el momento del relevo de medio día de un centenar de empleados de Correos y Telégrafos y Teléfonos se produjo una manifestación en el patio del Ministerio, protestando contra las reducciones de sueldos implantadas como consecuencia de los recientes decretos de resurgimiento económico.

## La defensa del Estado

Bucarest. — La ley de defensa del Estado, que ha sido votada por las Cámaras, prohíbe toda actuación a las organizaciones políticas que empleen medios violentos para su campaña de propaganda.

Además en dicha ley se estipulan ciertas medidas contra las organizaciones que han sido disueltas y que a pesar de esto continúan realizando su propaganda por distintos medios.

### UN CAMPEON SUICIDA

Londres.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que el famoso jugador de tenis japonés, Jiro Isto, campeón y capitán del equipo nipón de tenis, que debía participar en las pruebas eliminatorias para la Copa Davis, ha desaparecido del paquebote "Hakone Maru", a cuyo bordo se dirigía a Europa.

Una carta encontrada en su camarote, confirma que el jugador se ha suicidado.

## El capitán Rohen

Belgrado.— Interrogado por los representantes de la prensa, el capitán Rohen, jefe del Estado Mayor de las milicias nacional socialistas alemanas, ha afirmado una vez más que su presencia en Rubrownik, donde actualmente se celebran las negociaciones comerciales germanoyugoslavas, no es más que una coincidencia; y que obedece a la casualidad y al deseo de descansar algunos días.

## Esta mañana marcha a Madrid el comisario señor Seseña

Llamado por el ministro de la Gobernación, esta mañana marchará a Madrid el comisario-jefe de Policía de Valencia don Julián Seseña Zumeta.

Según nuestras noticias, es que el señor Salazar Alonso quiere conocer noticias del estado social de Valencia por el propio comisario. El viaje lo hará por carretera.

## Crónica de sucesos

### SE DA UN HACHAZO CUANDO ESTABA LIMPIANDO ARBOLES

El vecino de Oliva, Francisco Vidal Colomer, de 40 años, que se hallaba limpiando árboles, se dió un hachazo, produciéndose una herida contusa en la cara dorsal y borde externo de la mano izquierda, con sección de los tendones extensores del pulgar de la misma mano.

Ingresó en este Hospital, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

### CON UN CRISTAL

Limpiando las habitaciones de su casa, Josefa Ros Gil, de 20 años, domiciliada en la calle de Escolano, 12, se produjo con un cristal una herida incisa de diez centímetros de extensión, con sección de tendones flexores de los dedos anular y medio de la mano izquierda y antebrazo del mismo lado.

Fué curada en el Hospital, calificándose su estado de menos grave.

## Crónica teatral

### Principal

#### ASUNCION GRANADOS

Danzarina, mejor dicho, bailladora, artista de singular temperamento y dando una extraordinaria sensación de juventud, tal es el efecto que produce Asunción Granados. En el arte de la danza realiza una serie de bailes típicos, de carácter popular español, muy bien estilizados. Y allí la grácil figura de la artista muestra elegancias de ritmo instintivo, bellezas innatas de movimientos y de actitudes; el arte de Asunción Granados muestra una atención exquisita, un estudio de cada uno de los momentos que debe interpretar, realizado con tal escrupulosidad todo ello, que no sería posible encontrar cosa más estudiada ni preparada con más atención. Y sin embargo, aparece tan bien sentido el baile por la artista, que nunca da la sensación de cosa "mecanizada", antes al contrario, parece nacido cada baile de un momento de inspiración en Asunción Granados.

Pero también hay en esta singular artista un aspecto simpático. Es guitarrista, guitarrista notable, de la buena y grande escuela. Así, entre dos partes de bailes aparece gentilmente vestida de "soirée" y da un concierto de veras, de obras clásicas; no de arte popular con fandanguillos y falsetas, sino obras de Sor, Tárrega Malats, Cano y Arcas. En ellas muestra Asunción Granados poseer muy serias cualidades para el arte; una gran agilidad, gusto peculiar para interpretar, claridad, ejecución calurosa, nerviosa y ni el menor asomo de fatiga ante las grandes dificultades a vencer. Alguna obra (Tárrega, por ejemplo) mostró bien la juventud de la intérprete por los matices que dió y hasta por la aceleración de ciertos movimientos; todo demuestra una guitarrista joven que... se deja llevar por su entusiasmo.

El público tributó a Asunción Granados muchas ovaciones, y eran merecidas. Tuvo que repetir no pocos de sus bailes, y también algún número del concierto de guitarra.

La presentación, elegante, verdaderamente artística, dió todavía más realce a esta sesión tan interesante.

### Ruzafa

#### BENEFICIO DE BLANQUITA SUAREZ Y ESTRENO DE "LA GRUTA DE LOS SUSPIROS"

Que nos digan ahora de la crisis teatral ni del mal tiempo. Con crisis con una noche de lluvia desagradable, el teatro estaba lleno a rebosar.

Blanquita Suárez tiene sus de-

votos en tanta cantidad y tan entusiastas, que bien se lo demostraron anoche con sus ovaciones, sus aplausos, sus contante muestras de afecto a los que correspondía la artista con visible emoción. Pocas artistas podrán ver una "fidelidad" del público como la de anoche. Y no se hable de las flores y regalos que le fueron ofrecidos en cantidad y calidad bien notables.

Cuanto al estreno, pocas palabras podemos decir. "La gruta de los suspiros" es una función en dos actos, a base de asunto erótico y en donde los autores Peris Celda y Reverter han hecho uso de toda la cantaridina disponible, y han formado una obra cuya intención es verdaderamente inexplicable. Ello sirve como pretexto para presentar a las tiples, vicétiples y subtípiques lo más desvestiditas posible, y un decorado llamativo. Sin tiempo a que los cuadros resulten pesados, la obra se desenvuelve con rapidez y esto no es una cualidad que en el teatro sea despreciable. Hay fantasía en la disposición de los cuadros, y chistes de todos los calibres, absolutamente todos, que eran bien celebrados por la concurrencia; pero momentos hubo en que el público, ¡el público de Ruzafa!, no se atrevió a celebrarlos. Ello estuvo aderezado con música de Alonso y Estela fácil, bulanguera y que se pega al oído, pidió la repetición de no pocos números.

Bien es verdad que la interpretación fué primorosa, sobre todo por parte de la beneficiada que una vez más mostró su alegría, su incansable actividad "patética", "triste", "Blanquita", "de la precariedad escénica".

Con ella se distinguieron Conchita Ballesta, Pepita Alcácer muy bien, su tipo de "Rufa", Vicenta Ruiz, Araceli Tomás, María Casanova y demás artistas. De "ellos" hicieron las delicias del auditorio con su buen humor, Ignacio León, Gómez Rosell, Cruz, Bernal, Bur y sus compañeros.

Mención especial para la pareja de baile Dolly-Murillo.

La obra ha sido puesta en escena con lujo, tanto en traje como en su abundante decorado.

Los autores fueron también llamados a escena en unión de sus intérpretes.

Como fin de fiesta, las anunciadas secciones tuvieron un buen éxito completo. Lo anunciado era para que así sucediese. Valeriano Gil luciendo su voz, la pequeña Pilarín Llorca brillando en sus couplets, prepararon la atención en las canciones que cantó la beneficiada entre inenarrables ovaciones, seguidas de innumerables llamadas a escena, "que hable", etc., etc.

Y con el número "de los borrachos" de la zarzuela "Com el pelo suelto", se terminó el programa.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

**CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA**  
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

## Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10. SUCURSALES

Gran: Avenida Puerto, 356.

Alicia  
Alcoy  
Castellón  
Denia  
Elche  
Gandia  
Játiva  
Orihuela  
Requena  
Villena

**INTERESES QUE ABONA**

Cuentas ... 2% -

Libretas ... 3.50%

A seis meses 3.60%

A un año... 4% -

Sin límite de operaciones en libretas

## EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

DESDE PARIS

Un mes después de la firma del Tratado comercial francoespañol

Fresca todavía la tinta de la firma del nuevo Convenio francoespañol, nos vemos en la lamentable obligación de señalar que a las concesiones importantes hechas por nuestro país, responde el Gobierno francés con una medida de carácter absolutamente discriminatorio vis a vis de nuestra exportación frutera.

En efecto, como todo el mundo sabe, desde hace dos años Francia no sólo ha estimado necesario aplicar a nuestras frutas frescas el contingente (que ha reducido ya en dos ocasiones a su más mínima expresión), sino que ha decretado un aumento enorme de los derechos de Aduanas y ha instituido además una tasa especial a las licencias repatriadas hace unos meses de 125 francos por 100 kilos.

Los Estados Unidos de América reclamaron en su tiempo sobre el aumento de derechos de Aduanas en cuyo proyecto figuraban las peras y manzanas, únicos productos interesantes a dicho país, y también sobre la tasa especial a las licencias. El resultado fué excluir del aumento de derechos las peras y manzanas y rebajar la tasa especial a 50 francos, con duración hasta el 15 de Abril.

España quedó, pues, en situación inferior vis a vis de los Estados Unidos, puesto que sus frutas soportan el aumento de derechos, contra toda lógica, y nada consiguió en el curso de las recientes negociaciones sobre tal extremo. Sin embargo, alguno de los asesores técnicos adjuntos a nuestra delegación negociadora, señaló a nuestros negociadores la injusticia, y planteó además la cuestión de la tasa especial, cuya vigencia, en régimen de rebaja, se había limitado hasta el 15 de Abril. Nótese que desde la implantación de la tasa especial, nuestro país no ha exportado ninguna fruta contingente, y no comienza a exportar hasta el 15 de Mayo.

Pues bien; al parecer, nuestra delegación negociadora obtuvo de los delegados franceses la promesa tácita de que la tasa especial sería aplicada a todos los países en idénticas condiciones.

En fecha 28 de Marzo ha aparecido un decreto en el "Journal Officiel", prorrogando hasta el 15 de Mayo, precisamente época en que termina la exportación americana, la vigencia de la tasa de 50 francos. Y después del 15 de Mayo, es decir, cuando ya a América no le interesa disfrutar de la tasa rebajada, interesando casi exclusivamente a España, ¿qué ocurrirá? Probablemente que la tasa íntegra deberá ser pagada, si nuestro país no se da prisa en dirigir una reclamación, cuyo fundamento salta a la vista.

Entre los elementos fruteros españoles reina un gran descontento, pues, contra lo que hacían esperar los términos del nuevo Convenio y las muy importantes facilidades concedidas por España a la exportación francesa a nuestro país, se observa cada día el trato notoriamente desfavorable que se nos concede por parte de Francia.

En apoyo de nuestras quejas bastará decir que con los aumentos de Aduanas para albaricoques, ciruelas, uva moscatel, etc., que las frutas americanas no soportan, y con aplicación de la tasa especial íntegra, los tributos e impuestos representan cuatro y cinco veces el valor del género. Si a ello añadimos que las licencias son concedidas a todo el mundo y que el contingente representa poco más o menos la cuarta parte de nuestra exportación de hace unos años, se

verá fácilmente que nuestra exportación de frutas quedará reducida a cero.

Los elementos fruteros españoles protestan enérgicamente de este estado de cosas que anulará en breve la exportación a Francia, haciendo innecesarias las laboriosas conversaciones que han dado

como resultado el último acuerdo, y esperan del Gobierno español una rápida intervención en vistas a conseguir la anulación completa de la tasa especial a las licencias para frutas españolas, cada vez que dichas frutas soportan ya unos derechos dobles de los aplicados a peras y manzanas.

DE LA REGION

De Sueca

EN LA CASA DE SOCORRO

En la plaza del Mercado un perro mordió a la niña de tres años Teresita Ferrando Gimeno, y le produjo varias heridas en la cara, de las que fué asistida en el Dispensario Municipal.

También fué curado el joven Miguel Ferrando, que trabajando en la reparación de un camión que el herido conducía, tenía varios magullamientos.

De Cullera

PROGRAMA DE FIESTAS

Se ha publicado el programa de las fiestas cívico-religiosas que se han de celebrar durante la feria que comenzará el día 8 y terminará el día 15.

El programa es altamente sugestivo y habrá vuelos de campanas, cosa que en esta ocasión resulta interesante, pues para que pudiera haberlo se ha tenido que pedir permiso al ministro de la Gobernación.

De Burriana

UN TELEGRAMA DE HAMBURGO

De la casa Lutén, de Hamburgo, se ha recibido el siguiente telegrama:

"Decreto Gobierno alemán exige inspección fitopatológica antes admitir naranja española, temiendo sea portadora piojo San José, abrigándose temor sea realizada hoy dicha inspección, cuyos impuestos serán de 15 peniques la media caja."

NOMBRAMIENTO

La Asociación Protectora de Enseñanza Valenciana ha nombrado delegado en ésta al concejal don Miguel Alonso Viana.

De Alcoy

SESION MUNICIPAL

Esta noche se ha reunido el Ayuntamiento, despachando varios asuntos de trámite.

Don Francisco Verdú ha solicitado contrato para el riego en autocuba de las calles de la ciudad, pasando la instancia a informe de la comisión correspondiente.

Se acordó, a propuesta del concejal don Salvador Pérez, instalar cinco columnas para el alumbrado de la Avenida de Blasco Ibáñez.

SUBVENCION PARA UNA CARRERA

La Peña Ciclista ha solicitado una subvención del Ayuntamiento para organizar una carrera que se celebrará durante las próximas fiestas.

FORMACION DE UNA BRIGADA DE PARADOS

El alcalde ha formado una brigada de cuarenta obreros parados, cuyos haberes sufragará el fondo que hay constituido de aportaciones de los particulares.

De Castellón

NIÑA CON QUEMADURAS

Esta tarde sufrió un accidente grave la niña Ramona Drago Querol, de 13 años.

Calentando ropa se le prendieron fuego las que llevaba puestas, sufriendo quemaduras de consideración.

EN BUSCA DE JUGADORES

Esta tarde ha marchado a Valencia una comisión de directivos del Club Sport de la Plana, con objeto de entrevistarse con varios jugadores y adquirir algunos para los próximos partidos de promoción.

UNA ENTRADA Y UNA SALIDA

En el puerto entró hoy el vapor "Gerda" y salió el "Phone".

De Agullent

LAS FIESTAS DE SAN VICENTE

Comenzaron el día 7 de Abril, a las doce de la noche, con volteo general de campanas y disparo de tronadores, a los acordes del Himno nacional, actuando las bandas de música de Caudete y la Municipal de esta villa.

El día 8, a las seis de la madrugada, volteo de campanas y diana por las comparsas de Moros y Cristianos con sus respectivas músicas. Acto seguido ambos bandos con sus capitanes comparecerán en la plaza de la República para recibir sus banderas de la alcaldía, al toque del Himno nacional. Seguidamente desfilarán las fuerzas.

A las cuatro de la tarde se reunirán las comparsas con sus capitanes y bandas de música y verificarán la solemne entrada de las fuerzas.

A las nueve de la noche, la vistosa retreta.

A las diez de la noche, concierto musical.

El día 9, a las seis, diana y Comengar de Impedidos.

A las nueve, trasladarán el Santo procesionalmente a la ermita, con disparo de arcabuces.

A las seis de la tarde, procesión general.

A las diez de la noche, Serenata y castillo de fuegos artificiales.

El día 10, a las cinco de la madrugada, tendrá lugar el gran Combate entre ambos ejércitos.

A las siete, llamada a tropa para desfilar las fuerzas por la población.

A las diez, Embajada mora.

A las cuatro de la tarde, Embajada cristiana. Combate y reconquista del Castillo por las huestes cristianas.

Seguidamente se acompañarán los Capitanes a sus domicilios, dando fin a las fiestas con este acto.

SE VAN A REACUÑAR PESETAS Y CU-RONI QUELES

Se anuncia que ante la falta de monedas de a peseta y de 25 céntimos se va a proceder a una reacuñación de monedas de a peseta, empleando en ellas la plata de las de igual valor retiradas de la circulación por deterioro y desgaste, en cantidad aproximada de dos millones de pesetas.

Los nuevos cuños tienen por el anverso la figura de una matrona semejante a las que llevan las monedas del Gobierno provisional de la primera República, orlada con la leyenda "República española. 1934".

En el reverso campea el escudo de España con corona mural, todo ello de mayor tamaño que en las acuñaciones antiguas.

También se van a fabricar nuevas monedas de cuproníquel de a 25 céntimos.

Tendrán las mismas proporciones que las actuales y estarán talladas en el centro para evitar confusiones lamentables.

Se fundirán doce millones de piezas, representativas de un valor de tres millones de pesetas.

Estas monedas llevarán en el anverso una figura alegórica de la República, como las de a peseta.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES, LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"



UN LIBRO INDISPENSABLE

Dedicado especialmente a las mujeres que viven en el campo. Sería preciso poseer una cultura vastísima para poder resolver con acierto muchos problemas que surgen a diario a los residentes lejos de la capital, a los cuales deben atender en el acto sin poder recurrir al auxilio de personal competente como se hace en las grandes ciudades. Esta idea nos ha animado a traducir al castellano

EL AMA DE CASA EN EL CAMPO

la famosa obra de Mme. Millet-Robinet, revisada y ampliada por Mme. Babet-Charton, en su vigésima primera edición, que si bien en principio está dedicada a la mujer en el campo, es también de gran utilidad a toda mujer consciente de sus deberes, que guste de desempeñarlos con acierto y ventaja. En EL AMA DE CASA EN EL CAMPO se halla contestación fácil a muchas preguntas difíciles y resuelve infinidad de dudas. Para dar una idea de los temas que abarca esta obra citaremos los títulos de algunos capítulos: «Ordenación y Régimen de la Casa», «Los Criados», «La Casa y el Mobiliario», «Calentamiento», «Botiquín», «Algunos Consejos Higiénicos», «La Huerta y el Jardín», «Lechería y Quesería», «Conservación de Legumbres y Hortalizas», «Tocado y Vestido del ama de Casa», «Manual de Cocina» etc.

Precio: En rústica, Ptas. 26 - En tela, Ptas. 30

Un folleto a: GUSTAVO GILI, Editor - Calle Enrique Granados, 45 - Barcelona

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. - Cada palabra más 0'10 ptas. - El impuesto del timbre a cargo del anunciante

Table with multiple columns containing classified advertisements for various services and goods, including 'ALFOMBRAS', 'COPIAS', 'DINERO', 'FOTOGRAFADORES', 'FUNERARIAS', 'LUBRIFICANTES', 'PARA ARTICULOS', 'RAPIA', 'VENTAS', etc.

teléfono 19147  
marqués de cubas, 9  
madrid

# Los laboratorios fedede, s.a.



## REMITIRAN GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE



a todos los enfermos de ESTÓMAGO, INTESTINOS e HÍGADO que deseen curarse de sus dolencias.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas.

Don .....

Residente en ..... provincia .....

Enfermo de ..... desea recibir gratis y franco de correo, una muestra de

### NEUTRALINA. V. 2.

71

Folleton de LAS PROVINCIAS

## Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI  
por Sir Walter Scott

hipocresía; este salón ofrecía ahora tumultuosa confusión a que Satanás mismo, si la presidiese, no supiera cómo añadir un exceso.

En la ventera de la mesa, en el trono del Obispo, que se habían apresurado a traer de la sala del Consejo, veíase sentado el formidable Jabalí de las Ardenas, dignísimo de este nombre, que considerara como ilustre título y procuraba justificar por todos los medios posibles. Tenía descubierta la cabeza, pero llevaba puesta su maza y brillante armadura que se quitaba muy pocas veces. Notábase en sus espaldas una especie de raso de piel de jabalí con el casco de los pies y los colmillos de plata. La piel de la cabeza estaba dispuesta de modo, que colocada sobre su capote cuando iba armado, o sobre su cabeza en forma de capucho cual se veía en la actualidad, confundía con el aspecto ceñido y espantoso monstruo; y no porque la fisonomía que sombreara tuviese gran necesidad de ello para aumentar los naturales horrores de su expresión sanguinaria.

La parte superior del rostro de Guillermo de la Marck, tal como le formara la naturaleza, casi desmentía su carácter; pues, aunque sus cabellos al entreverse parecían recios y durísimas cerdas que levantaban en alto el capucho cuando los cubría, sin embargo, alta y descubierta frente, llenas y animadas mejillas, rasgados ojos de un pardo-bajo, y una nariz corva de pico de águila, indicaban el valor y la generosidad. Con todo, la feliz expresión de estas facciones

destruíase enteramente por el hábito de la violencia y desvergüenza, que unidas a su destemplanza y excesos, infundíanle carácter muy distinto de la tosca galantería que hubieran podido anunciar. La cólera, a que se entregaba con frecuencia, había hinchado los músculos de sus mejillas, y en especial los que circuyen los órganos de la vista; al paso que la borrachera y el libertinaje adormecieran el fuego de sus ojos, y tiñeran de color sanguíneo los labios, ellos es naturalmente blanca; lo que infundía en todo su rostro una semejanza espantosa con el monstruo de quien el terrible Barón se complacía en llevar el nombre. Pero, por una especie de contradicción bastante extraordinaria, de la Marck, al paso que procuraba por todos los respetos darse el aire de un jabalí a quien gustaba tanto parecerse, esforzábale con la longitud y espesura de su barba en ocultar la deformidad natural que en los principios le valiera este apodo. En efecto, la magnitud extraordinaria de la quijada inferior que sobresalía mucho de la superior, y unos largos dientes que se le escapaban de la boca por ambos lados, semejantes a los colmillos de aquel animal feroz, fueron causa de que se le llamara mucho tiempo antes el Jabalí de las Ardenas, porque a dichas circunstancias agregábase la de la gran pasión por la caza, a que solía dedicarse en la selva de este nombre. Su enorme, crespa y mal peinada barba no disminuía el horror que inspiraba naturalmente su fisonomía, ni llegaba siquiera a moderar su expresión brutal, infundiéndole cierta dignidad.

Los oficiales y soldados del Barón estaban sentados indistintamente, confundidos con varios habitantes de Lieja, algunos de los cuales pertenecían a la más infima clase. Veíase entre ellos a Nickel Blok el cortante, sentado al lado de la Marck, con los brazos teñidos de sangre y arremangados hasta el codo, y con un gran cuchillo ensangrentado puesto de-

lante de él en la mesa. La mayor parte de los soldados llevaban, a imitación de su amo, larga y erizada barba, y los cabellos puestos en trenzas y recogidos de tal modo, que aumentaban todavía su ferocidad natural. Ebrios como parecían estar casi todos, tanto por la alegría de la victoria como por la enorme cantidad de vino que se echaban al colete, ofrecían tan horrible como repugnante espectáculo. Toda su conversación era un tejido de blasfemias, y tan licenciosas las coplas que cantaban, sin que el uno tuviese la complacencia de escuchar la del otro, que Quintín dió gracias al cielo que el tumulto que reinaba en la sala impidiese a su compañera comprender su sentido.

Sólo nos queda que decir que el rostro pálido y el aire inquieto de la mayor parte de los liejenses que participaban de esta infame borrachera con los soldados de Guillermo de la Marck, indicaban tanto disgusto del festín como temor de sus compañeros. Por el contrario, algunos vecinos de la clase inferior, sin educación o de más brutal carácter, veían únicamente en los excesos de la soldadesca un ardor guerrero que deseaban imitar y a cuyo nivel procuraban ponerse bebiendo sendos vasos de vino y de "schwartz-bier", vicio que en todos tiempos ha sido, por desgracia, muy común en los Países Bajos.

Tan poco cuidado se había puesto en la simetría de la mesa, como en la admisión de los convidados; brillaban por doquier la vajilla de plata del Obispo, y hasta los cálices y demás vasos sagrados, pues al Jabalí de las Ardenas se le daba tres pitos de que le acusasen de sacrilego; y estos objetos preciosos estaban mezclados con cántaros de barro, jarros de estafío y vasos de cuerno de la más infima calidad.

Sólo haremos mención de una circunstancia horrible de que debemos dar cuenta; y abandonaremos gustosos el resto de la escena a la imaginación de nuestros lectores. En medio de la licencia y

desenfreno que se permitían los soldados de Guillermo de la Marck, un lansquenete, que se distinguiera mucho por su valor y audacia durante el ataque del castillo, no habiendo hallado lugar para sentarse a la mesa, cogió descaradamente un vaso de plata, y llevándosele, dijo que así se indemnizaba de no haber podido participar del festín. Un rasgo tan conforme con el espíritu de aquella tropa, hizo casi reventar de risa a su jefe; pero cuando otro soldado que no gozaba de igual reputación de valiente quiso tomarse la misma libertad, de la Marck puso término a una bufonada que pronto hubiera despojado la mesa de cuanto contenía de más precioso.

—¡Por el espíritu del trueno! exclamó.—¡Los que no se atreven a portarse como hombres en presencia del enemigo, tienen la osadía de querer representar el papel de ladrones entre sus compañeros!... ¡Cómo!... ¡Cobarde bribón!... Tú, que para entrar en el castillo aguardaste que la puerta estuviese abierta y echado el puente levadizo, mientras Conrado Horst escarlaba valerosamente los muros, ¿tú eres capaz de mostrar modales tan infames? Que le ahorquen en una de las barras de hierro de la ventana. Así llevará con los pies el compás, mientras nosotros brindaremos a la feliz llegada de su ama a los infiernos.

Esta sentencia fué casi tan prontamente ejecutada como pronunciada; y un momento después, el infeliz, colgado de una barra de hierro, hallábase en las últimas convulsiones de la agonía. Cuando Pabellón entró en la sala con sus compañeros, no habían quitado aún el cadáver: de suerte, que interceptando la pálida claridad de la luna, presentábase en el suelo una sombra, cuya forma hacía adivinar el horroroso objeto que la producía.

El burgomaestre Pabellón, en tanto que su nombre pasaba de boca en boca en esta tumultuosa asamblea, procuraba afectar el aire de importancia y de seriedad que convenían a su autoridad e in-

fluencia; pero que la escena que se ofrecía a su vista, y sobre todo la presencia del horrible objeto colgado de una de las barras de hierro de la ventana, le hacían algo difícil sostener, a pesar de las reiteradas exhortaciones de Peterkin, que le decía al oído, no sin experimentar el mismo alguna turbación: "¡Animo, ánimo, o estamos perdidos!"

El síndico sostuvo tan bien como pudo su dignidad, por medio de un pequeño discurso en que felicitó a la compañía por la señalada victoria que acababan de alcanzar los soldados de Guillermo de la Marck y los buenos habitantes de Lieja.

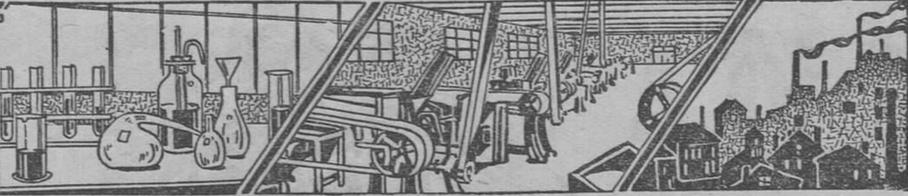
—Sí—respondió de la Marck con tono de sarcasmo,—hemos reducido la fiera al último apuro, como decía el falderillo al podenco. Pero, ¡oh!, ¡oh!, señor burgomaestre, llegas aquí como el dios Marte llevando a Citerea a su lado. ¿Quién es esa hermosa del velo? Que se descubra. No habrá buena moza que pueda decir esta noche: Este palmito es mío.

—Es mi hija, ilustre jefe—respondió Pabellón;—y yo os suplico que le permitais guardar su velo, porque es un voto que ha hecho a los tres Santos Reyes de Colonia.

—Yo se le dispensaré dentro de poco—contestó de la Marck,—pues voy a consagrarme Obispo de Lieja; y me persuado que un Obispo vivo vale por tres Reyes muertos. Apenas hubo pronunciada estas palabras, cuando se levantó sordo murmullo, pues los habitantes de Lieja tenían en gran veneración a los tres Reyes de Colonia; y entre los feroces soldados del Jabalí de las Ardenas no dejaba de haber algunos que le tributaban un respeto que a ningún viviente concedían.

—No es mi ánimo agraviar a sus difuntas majestades—añadió de la Marck;—digo solamente que estoy determinado a hacerme Obispo. Pasad adelante, noble burgomaestre; sentaos a mi lado; vais a ver con qué donaire sé yo dejar una sede vacante. Que traigan aquí a

(Continuará.)



Más de 200 eminencias mundiales han contribuido a escribir esta obra para USTED

Sus problemas, sus dudas y sus dificultades las encontrará rápidamente resueltas. La obra más completa y moderna de cuantas se han publicado hasta hoy.

## ENCICLOPEDIA DE QUIMICA INDUSTRIAL

dirigida por el Profesor DR. FRITZ ULLMAN

con la colaboración de más de 200 eminencias mundiales y adaptada al Español bajo la dirección del DR. JOSÉ ESTALELLA

14 voluminosos tomos de 27 X 19 cms. con un total de más de 10.000 páginas y más de 3.000 grabados

### PLAN GENERAL DE LA OBRA

- Sec. I Química general. Máquinas y aparatos. Operaciones generales y auxiliares (1 tomo).
- Sec. II Industria química inorgánica y sus productos. (2 tomos).
- Sec. III Industria química orgánica y sus productos. (2 tomos).
- Sec. IV Metalurgia. Minería. Cerámica. Electroquímica. Explosivos. (3 tomos)
- Sec. V Combustibles. Alumbrado. Industrias forestales. (1 tomo).
- Sec. VI Productos agrícolas, alimenticios y medicinales. (2 tomos).
- Sec. VII Tintorería. Curtidos. Arte textil. Artes gráficas. (2 tomos).
- Tomo XIV Apéndice e índice alfabético general.

### CONDICIONES DE SUSCRIPCION:

Fechas de publicación:

- Sec. I Tomo 1: 834 pág. y 674 grabados } Ya publicados
- Sec. II Tomos 2 y 3: 1374 pág. y 448 grabados }
- Sec. III Tomos 4 y 5: 1604 pág. y 389 grabados - Aparecerá en Junio
- Sec. IV Tomos 6, 7 y 8: 2400 pág. - Aparecerá en Noviembre

las fechas de publicación de los tomos restantes se anunciarán oportunamente. Precio: Cada tomo en rústica Ptas. 60'00; encuadernado en tela Ptas. 66'00. Estos precios serán aumentados a partir del 1.º de Enero de 1932. Cada una de las secciones puede adquirirse por separado, pero no así los tomos que constituyen una sección.

**Bonificación:** Los que se suscriban a la Enciclopedia completa durante el año 1931 tendrán derecho al último tomo gratis, respetándose los precios actuales para la edición completa.

**Ventas a plazos:** Mediante un aumento del 10 % sobre los precios anteriores o sea por el precio total de Ptas. 943'80 ofrecemos la obra completa encuadernada en tela inglesa, a plazos mensuales de 25 pesetas, entregando los tomos publicados al firmar el contrato de compra y los restantes a medida que se vayan publicando.

**PLAZOS DE 25 PTAS. MENSUALES**

Llene y envíe el CUPON hoy mismo. Esta obra es su mejor instrumento de trabajo. Resolverá sus dudas. Ampliará sus conocimientos. Le mostrará los últimos adelantos.

Indispensable a los señores fabricantes de productos químicos, alimenticios, farmacéuticos, etc. constructores de máquinas y aparatos para la industria química, oficinas y laboratorios químicos, ingenieros, catedráticos de Química, consultorios químicos, oficinas de patentes, explotaciones agrícolas y forestales, minas y establecimientos metalúrgicos, etc

**GUSTAVO GILI, Editor, Enrique Granados, 45 - Barcelona**

**CORTE Y ENVÍE ESTE CUPÓN**

Sírvase remitirme:  Prospecto ilustrado.  
 Boletín de compra a plazos.  
 La Sección ..... contra reembolso.

Táchese lo que no interesa

Nombre \_\_\_\_\_  
 Calle y núm. \_\_\_\_\_  
 Población \_\_\_\_\_  
 Provincia \_\_\_\_\_

**Línea regular de vapores entre España y Noruega**  
**D-S A S Spanskelinjen**  
 Con destino a Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega cargará en este puerto el vapor 'SOLFERINO' el día 9 de Abril próximo.  
 CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª. CONTRAMUELLE 3 GRAO DE VALENCIA

**PISOS**  
**Formidable ocasión**  
 Si desea usted comprar un piso, no deje de visitar la casa calle de CISCAR, núm 35 (LA MEJOR CONSOLIDADA DEL ENSANCHE) donde encontrará pisos dotados de toda clase de comodidades, con ascensor, baño, cocinas económicas con termo, instalación eléctrica interior, luz y ventilación directa en todas las habitaciones y decorados gran gusto y lujo.  
 Razón: SR TORRES, en la misma, todos los días de diez mañana a cinco tarde. NO CONFUNDIRSE: CISCAR, 35. TELEFONO 14 335

**Compañía Trasmediterránea**

Relación de los servicios que presta esta Compañía

**SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO**  
 Salidas quincenales los viernes para Cartagena. Motril, Melilla, Málaga, Sevilla Huelva Vigo, Villagarcía Coruña, Muxel, Santander y Bilbao  
 Además admite en este servicio para Villanueva de la Jirga, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.  
**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALBARES**  
 Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón.  
 Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas, para Ibiza Palma  
 Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas de Palma e Ibiza, respectivamente.  
**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**  
 con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche  
**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**  
 con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.  
**NUEVA LINEA DE FERNANDO POO**  
 Con salida el 10 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife Río de Oro (facultativa) Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.  
 Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A Teléfonos números 30.980 y 30.989

**PALACIO DEL MUEBLE**  
 (NOMBRE REGISTRADO)  
 Entra libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los artesanos y puertos de dicho Palacio.  
 Al contado y a plazos ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.  
 CASA CANIZARES Esta casa n. tiene sucursales  
 CORREJERIA. 11 Teléfono 12.235

**RADIO LUCILLE**  
 El más selectivo, de mayor alcance y voz más pura. Siempre últimos modelos. Importador exclusivo para España.  
**MAQUINAS ALFA**, para coser y bordar, a precios muy económicos por ser de Fabricación Española.  
**ESCOPETAS** finas de caza. **BICICLETAS**, **GRAMOFONOS** y **DISCOS**

Ventas al por mayor, contado y plazos — Pida catálogo gratis  
 DEPOSITO en el GRAO - Casa Rovira, Chapa, 21

**H. ESTREMS - Pi y Margall, 14**

**Capitalista**  
 Se desea para incrementar negocio en marcha de positivos resultados y gran porvenir en la región valenciana. Diríjase por escrito al apartado 433 - VALENCIA.

**Radios**  
 Superheterodinos de cinco amparas a 125 pesetas C. M. MORENO, S. A. Pascual y Genis, 14 (esquina a Lauria).

**Se desea préstamo**  
 con primera hipoteca por cuarta parte valor solares para edificar sobre ellos. Diríjase Don Rafael González, Avenida Puerto, 123

**NAVAJAS**  
 Se vende chalet de dos pisos y una hectárea de jardín. Razón: Germanías, 55, segunda puerta.

**2.ª subasta con retasas del 20 %**

Procedente de cierta testamentaria se subastará el día 19 del corriente Abril, a las doce de la mañana, en el despacho del notario de esta capital don Francisco Núñez Moreno, plaza de Tetuán, número 23, con intervención del corredor de fincas de esta plaza, P LA BORDE, las fincas siguientes, en esta ciudad:

- 1.ª Una casa compuesta de planta baja con jardín, entresuelo y dos pisos, desvanes y terrado, señalada con el número seis de la plaza del Comandante Montesinos.
  - 2.ª Un solar contiguo de doscientos dos metros sesenta centímetros cuadrados.
- La titulación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el despacho del referido notario, y el corredor facilitará cuantos antecedentes se juzguen necesarios en su domicilio calle de Salvador Giner, 9, primero, todos los días por las mañanas hasta las diez, o por las tardes después de las seis y media.

**Librets de Versos**  
 Por TEODORO LLORENTE

**Madame X**  
 PAZ, 3

No es igual el tipo de gomas que «faja de caucho» Para ser caucho debe ser precisamente una faja «Madame X», pues sólo «Madame X» vende y puede vender Fajas Caucho. En defensa de su salud, de su esbeltez y de su economía, no olvide lo que hemos dicho. Acuda siempre a «Madame X».

**Piso amueblado**

Buen gusto, cedido en buenas condiciones. Ascensor y baño. Conde Altea, 13, 5.º piso.

**SEÑORITA**  
 La peluquería CAPITOL dirigida por Jorge (El Francés), ex dependiente de CASA BENIGNO, ofrece a su distinguida clientela su nuevo establecimiento RIBERA, 23 (frente Cine CAPITOL).

**FORD**  
 coupe deportivo, ocho cilindros, 8.000 Kms. recorridos, estado impecable, vende particular en 9.500 pesetas.  
 Informes: José M.ª Juan Gandía.

**Agentes profesionales**  
 Para trabajar el seguro de enterramiento, se desean muy bien remunerados en pluses y comisiones, dirigirse a la Sucursal de La Patria Hispánica, S. A. de Seguros, calle Lauria, 3, en Valencia

**EN PATERNA**  
 Se vende una casa con altillo y bajos, cinco dormitorios, cuarto de baño y un trozo de jardín, libre de inquilinos, autobús a la puerta, calle de García Hernández, n.º 12. Razón en la misma.

**Se vende casa**  
 alquilada, libre de contribución y arbitrios, rentando más del 7 por 100. Diríjase Don Rafael González, Avenida Puerto, 123.

**CARIDAD**  
 La solista Carlota Campos, viuda con cuatro hijos menores de edad, que se encuentra enferma, de personas caritativas. Beneficencia, 16, bajo.

**MOTORES A GASOLINA**  
 De todas las potencias  
 La mejor marca y menor consumo  
 Precios sin competencia  
**BOMBAS IDEAL, S. L.**  
 LAURIA, 19 - VALENCIA

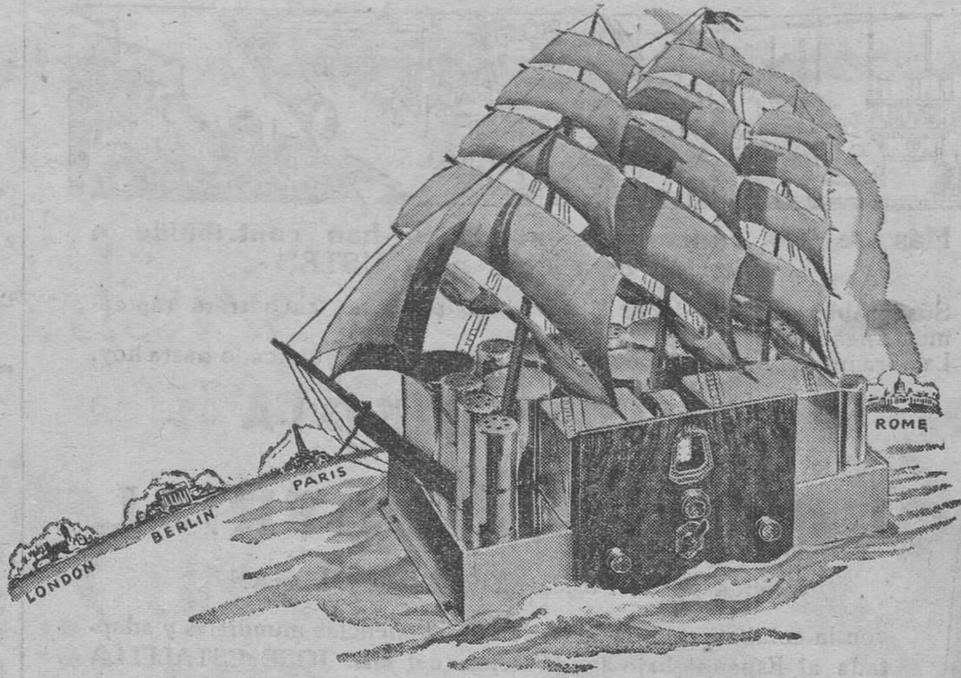
**AGRICULTORES**  
 J. Agullar Canet, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4. Teléfono 16.045 Ofrece el amoníaco 24-25 a pesetas 2.º 100 kgs. Superfosfatos y Potasas, a precios corrientes Pago contra orden de entrega, sobre carrero Grao Valencia, Castellón, Cullera y Gandía.

**Versos de la Juventud**  
 Por Teodoro Llorente  
 PRECIO, TRES PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION  
**Anuncie usted en LAS PROVINCIAS**

**RECUPERAREIS EL VIGOR PERDIDO**  
 Dos o tres cucharadas de CARNE LIQUIDA le harán más bien que todas las medicinas y no le cargarán el estómago como las comidas pesadas.

**CARNE LIQUIDA**  
 Del Dr. Valdés García, de Montevideo



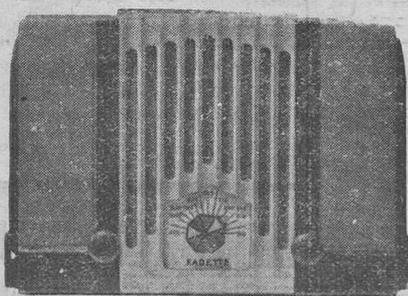
# EMBARQUESE EN UN SCOTT

Presentamos el último modelo Scott all-wave 1934 de 15 válvulas. Es lo que elige la gente que desea lo mejor en radio.

Garantiza la recepción mundial hasta más de 16.000 kilómetros con sonoridad de altavoz y todas las longitudes de onda de 15 a 550 metros. Lleva dispositivo para acoplador hasta 4.000 metros. Todas las piezas llevan la garantía de fábrica por 5 años (salvo las válvulas).

Antes de comprar un Scott se piensa que estas afirmaciones son exageradas, cuando se comprueba resultan muy moderadas.

Siempre ha sido considerado como el mejor de los aparatos receptores de radio y el que más adelantos técnicos presenta; el modelo 1934 lleva todas cuantas novedades han sido estudiadas por los Laboratorios Scott.



5 válvulas superheterodino  
Kadette garantía de precinto fábrica  
**PESETAS 195**

Lámparas Piv de 10 a 60 wattios  
a 0'70 pesetas una



Lámpara PHILIPS  
Mejor luz con menos gasto



Aparatos de luz, especiales  
gran ahorro en pérdida de luminosidad

Instalaciones de riego eléctricas o con motores Diessel  
Material eléctrico, gran variedad y todo garantizado de  
acuerdo con el reglamento del Estado

**Distribuidor**  
CALLE DE LA PAZ, 14

**PICHO**  
- - VALENCIA

LA CASA DE GARANTIA

Precios especiales a revendedores